



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 184

Bogotá, D. C., miércoles, 16 de marzo de 2022

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

**AUDIENCIA PÚBLICA NÚMERO 16 DE
2021**

(diciembre 20)

2:00 p. m.

**Tema: “Seguimiento a los avances en la
ejecución de la obra Perimetral de Oriente”.**

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa
y suscrita por el honorable Representante
Buenaventura León León.

Presidente, Buenaventura León León:

Buenas tardes, complacido de poder escuchar
a la comunidad y escuchar al Gobierno frente a
los avances que hemos venido adelantando del
proyecto denominado “Ejecución de la Obra
Perimetral de Oriente”. Sin más preámbulos,
agradecerle a la Comisión Primera, agradecerle al
equipo de la Comisión Primera en cabeza de la
Secretaria, la doctora Amparito, muchas gracias
por estar acá y damos la apertura a esta audiencia
con la lectura del orden del día.

**Secretaria, Amparo Yaneth Calderón
Perdomo:**

Sí señor Presidente, siendo las 2:27 de la tarde,
procedo con la lectura del orden del día para esta
audiencia pública.

HONORABLE CÁMARA DE
REPRESENTANTES

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL

LEGISLATURA 2021-2022

AUDIENCIA PÚBLICA MIXTA

(Cumpliendo con los protocolos de
bioseguridad establecidos por la Cámara de
Representantes)

**CÁQUEZA – CUNDINAMARCA “CLUB
DE LEONES”**

Y PLATAFORMA GOOGLE MEET

ORDEN DEL DÍA

Lunes veinte (20) de diciembre de 2021

2:00 p. m.

I

Lectura de Resolución número 018

(diciembre 14 de 2021)

II

AUDIENCIA PÚBLICA

**Tema: “Seguimiento a los avances en la
ejecución de la obra Perimetral de Oriente”**

Proposición aprobada en esta Célula
Legislativa y suscrita por el honorable
Representante Buenaventura León León.

III

**Lo que propongan los honorables
Representantes.**

El Presidente,

Julio César Triana Quintero.

La Vicepresidenta,

Margarita María Restrepo Arango.

La Secretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo.

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortés Castillo.

Ha sido leído el orden del día para esta audiencia
pública señor Presidente.

Presidente:

Continuamos con lo que sería el primer punto.

Secretaria:

Sí Presidente, lectura de la Resolución número 018 de diciembre 14 de 2021

RESOLUCIÓN NÚMERO 18 DE 2021

(diciembre 14)

por la cual se convoca a audiencia pública.

La Mesa Directiva de la Comisión Primera de la honorable Cámara de Representantes,

CONSIDERANDO:

a) Que de conformidad con la proposición suscrita por el honorable Representante Buenaventura León León, en donde solicita la realización de audiencia pública mixta en el municipio de Cáqueza, Cundinamarca, **con el fin de hacer seguimiento a los avances en la ejecución de la obra Perimetral de Oriente**, la Mesa Directiva en uso sus facultades han autorizado la realización de la misma.

b) Que el artículo 264 de la Ley 5ª de 1992, faculta a los Congresistas a celebrar Audiencias para el mejor ejercicio de su función.

c) Que el artículo 230 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva, para reglamentar lo relacionado con las intervenciones y el procedimiento que asegure la debida atención y oportunidad.

d) Que la Corte Constitucional en reiterada jurisprudencia, en relación con las Audiencias Públicas ha manifestado: “(...) las Audiencias Públicas de participación ciudadana decretadas por los Presidentes de las Cámaras o sus Comisiones Permanentes, dado que el propósito de éstas no es el de que los Congresistas deliberen ni decidan sobre algún asunto, sino el de permitir a los particulares interesados expresar sus posiciones y puntos de vista sobre los temas que se estén examinando en la célula legislativa correspondiente; no son, así, Sesiones del Congreso o de sus Cámaras, sino Audiencias programadas para permitir la intervención de los ciudadanos interesados”.

e) Que la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes según artículo 2º de la Resolución número 0777 del 4 de abril de 2020, adicionada por la Resolución número 1125 de 2020, permite que mientras subsista la declaración de Emergencia Sanitaria, todas y cada una de las funciones que le corresponden a los Representantes a la Cámara de acuerdo con la Ley 5ª de 1992, pueden realizarse a través de medios virtuales, digitales o de cualquier otro medio tecnológico, bajo el principio de asegurar en todos los casos, que se den a conocer oportunamente a los Representantes a la Cámara y de la sociedad en su conjunto, todo lo relacionado con el trabajo legislativo que se adelanta en las Comisiones y Plenarias de la Cámara de Representantes.

RESUELVE:

Artículo 1º. Convocar a audiencia pública mixta para que las personas naturales o jurídicas interesadas, presenten opiniones u observaciones **con el fin de hacer seguimiento a los avances en la ejecución de la obra Perimetral de Oriente** en el municipio de Cáqueza – Cundinamarca.

Artículo 2º. La audiencia pública mixta se realizará el lunes 20 de diciembre a las 2:00 p. m.,

en el Club de Leones del municipio de Cáqueza - Cundinamarca y en el ID: <https://meet.google.com/pfd-dynb-dfi>, o marca el:

Artículo 3º. Las inscripciones para intervenir en la audiencia pública mixta, deberán realizarlas hasta el viernes 17 de diciembre de 2021, con la radicación del documento de su intervención, en el correo electrónico debatescomisionprimera@camara.gov.co.

Artículo 4º. La Mesa Directiva de la Comisión ha designado en el honorable Representante Buenaventura León León, la dirección de la audiencia pública, quien de acuerdo con la lista de inscritos fijará el tiempo de intervención de cada participante.

Artículo 5º. La Secretaría de la Comisión, efectuará las diligencias necesarias ante el área administrativa de la Cámara de Representantes, a efecto de que la convocatoria a la audiencia sea de conocimiento general y en especial de la divulgación de esta audiencia en el Canal del Congreso.

Artículo 6º. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., el decimocuarto (14) día del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

El Presidente,

Julio César Triana Quintero.

El Vicepresidenta,

Margarita María Restrepo Arango.

La Secretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo.

Señor Presidente y señores asistentes a esta audiencia, tanto de manera presencial como de manera remota, quiero manifestarles a ustedes que hemos dado estricto cumplimiento al artículo 5º de la resolución, en tal sentido de que la convocatoria de la audiencia se dio en el Canal Institucional del Congreso, para que todos los ciudadanos interesados pudieran participar, pero además por solicitud del citante a esta audiencia, el doctor Buenaventura León, se invitaron algunas personas, entre ellas el Ministro de Ambiente; la Ministra de Transporte; el señor Ministro de Ambiente ha delegado a la doctora Carmen Lucía Sánchez, quien está en plataforma; la señora Ministra de Transporte a Alejandra Quintero, que también está en plataforma; a la señora Procuradora General de la Nación.

Al señor Contralor General de la República, también ha delegado a Luis Fernando Mejía Gómez, Contralor Delegado para el Sector Infraestructura, también está en plataforma; al Director del ANLA, ha delegado a Jorge Luis Gómez Kuri y a Diana Milena Holguín; al Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) que están aquí presentes, qué bueno que estén aquí presentes y darnos de viva voz los inconvenientes que tiene esta obra; al Director encargado de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, al representante Gerente Legal de la Perimetral de Oriente de Bogotá, ¿no sé si está aquí presente o en plataforma?, a los habitantes de los municipios de La Calera, Cáqueza, Ubaque, Choachí, Fómeque, Sopó, Guatavita, Guasca y Sesquilé, igual que a los Concejos Municipales de los mismos municipios.

Señor Presidente, con este informe de la Secretaría y habiendo varios inscritos que hemos dado espacio, así como usted lo ha solicitado, para que esta audiencia sea bastante nutrida y puedan participar todos los delegados, igual están delegados de la Procuraduría, Jairo Antonio Rodríguez y el funcionario de la Procuraduría, el Procurador Delegado; Presidente, con esta información de la Secretaría, usted puede dar inicio formal a esta audiencia, con las facultades que tiene en la resolución.

Presidente:

Muchas gracias señora Secretaria, para ofrecer el uso de la palabra en primer lugar por supuesto aquí en su tierra, al Alcalde anfitrión, al señor Alcalde de Cáqueza, doctor Jaime Carrillo, para que nos dé apertura a este evento, luego pondremos en contexto algunas consideraciones de lo que se ha venido realizando y vamos a escuchar por supuesto a la comunidad. Señor Alcalde tiene usted el uso de la palabra para que abra usted.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Jaime Hernando Carrillo Velásquez, Alcalde del municipio de Cáqueza, Cundinamarca:

Buenas tardes para todos, agradecer la presencia aquí de toda la comunidad caqueceña, específicamente las veredas por las cuales este proyecto pasará, igualmente a las personas que nos siguen de manera virtual, un agradecimiento al doctor Buenaventura León, porque es él que ha estado muy pendiente de que se desarrolle, que la comunidad esté ansiosa, los últimos acontecimientos, qué ha pasado al respecto. Como lo manifestaba a la comunidad, el martes estuvimos reunidos en Ubaque con la Alcaldía de Ubaque, con el Alcalde de Choachí, de Cáqueza, escuchamos allá los últimos acontecimientos con respecto a ese gran proyecto. Pero es bueno saber en los últimos siete meses, ¿qué ha pasado con este proyecto? La comunidad vive la ilusión de saber la realidad que sea parte del 2022 por dónde será el trazado definitivo, qué hay que hacer al respecto para que ese proyecto no quede estancado y se pueda adelantar de la mejor manera, porque es el futuro no solamente para Cáqueza, sino para toda la provincia del oriente de Cundinamarca.

Bienvenidos a Cáqueza, a su tierra, y doctor Buenaventura, gracias por estar acá presente, a los amigos de la ANI igualmente que nos acompañan y a la gente que está desde el punto de vista virtual, para que con sus preguntas obtengamos las respuestas que quiere saber toda la comunidad. Gracias.

Presidente:

Este proyecto es un proyecto estratégico para la región, es un proyecto que va a en términos de competitividad, en términos de integración, en términos de economía, que va a facilitar el transporte de carga, reducción de tiempos de desplazamiento y para el trabajo de los agricultores del país donde hay que atravesar.

Se pactó un plazo de reducción de treinta y seis meses a partir del 15 de diciembre del 2015, es decir, debió haber culminado en el año 2018, las Unidades Funcionales 4 y 5. Yo quiero primero, pues agradecer al Gobierno nacional en cabeza de la ANI la atención que siempre han tenido para con este proyecto, todo el apoyo que el Gobierno

ofrece a las inquietudes que se presentaron con las Unidades Funcionales 1, 2 y 3, esa superación de planteamientos y de condiciones que hizo la comunidad, sin embargo, recordemos que esas Unidades Funcionales 4 y 5, que básicamente benefician o impactan a municipios de Cáqueza, Ubaque, Choachí, Fómeque y La Calera, que representan casi que a la mitad del proyecto, y aquí es donde hemos pulido algunas dificultades,

por supuesto agradecerle también al ANLA que siempre ha estado dispuesta, la intervención de la ANLA es con ocasión de la variante en el municipio de Choachí, esos 4 kilómetros aproximadamente y han estado dispuestos, ahí hay una petición y hace unos días se suscribió una carta al Presidente de la ANI, para que ustedes intervinieran ante el Concesionario, ante contratistas como mostrando las diligencias, las actuaciones, porque recuerden que esa licencia del ANLA es por cinco años, para evitar que nos caduque o se dé por terminado ese plazo que dio el ANLA, entonces, es poder mostrar a la ANLA que sí se están adelantando algunas diligencias.

Aquí recordar igualmente que, pues Corporinoquia ha expedido nueve resoluciones otorgando permisos ambientales, sin embargo, como lo hemos mostrado en los distintos debates que hemos realizado en el Congreso de la República, en las Audiencias Públicas tanto en Plenaria de Cámara como en Comisión Primera, a pesar de que en Comisión Primera Amparito seríamos nosotros pues no nos corresponde en sí los temas de infraestructura, sin embargo, la generosidad de la Secretaria y de los compañeros de la Comisión Primera, han permitido que nosotros adelantemos allí, tanto en los debates de control político como las Mesas Técnicas, e igualmente en esta audiencia pública, reitero que con una interpretación extensiva a las competencias que tenemos como Comisión Primera, porque estos temas se ventilan es en la Comisión Sexta Constitucional tanto de la Cámara como del Senado.

Debo expresar desde acá un agradecimiento enorme tanto al Contralor General de la República, como a la Procuradora General de la Nación, que son dos funcionarios el Contralor que desde cuando le expusimos la problemática de la Perimetral de Oriente designó inicialmente al Subcontralor, después designó a un funcionario de alto rango para que le dé todo el acompañamiento. Y también agradecer a la Procuradora Margarita, igualmente a la delegada en Asuntos Ambientales, porque les han venido acompañando con el propósito de poder lograr destrabar el nudo que tenemos para el desarrollo de este proyecto que lleva ya varios años suspendido y que no se vaya a convertir esto ni en un elefante y en un perjuicio de la comunidad.

Aquí hoy tenemos problemas en materia de gestión predial, aquí tenemos dificultades también en materia del trazado y ante las dificultades en cuanto a los obstáculos que estaba colocando Corporinoquia, se alcanzó a pensar en un nuevo trazado, finalmente, luego se volvió a insistir en el antiguo trazado y, bueno, ahí hemos estado pendientes, que en la CAR Cundinamarca había un funcionario que creo que ya no está, donde era el que nos estaba colocando como las trabas frente a la partecita que tenía, pero hoy desde acá, ojalá que Corporinoquia, que es la que tiene que ver,

nos facilite con sus decisiones la ejecución de este proyecto, que reitero, es importantísimo tanto no solamente para la región y para la provincia de Oriente sino para el país entero.

Nosotros agradecerle a Amparito, quiero agradecerle a la Comisión que nos ha permitido hacer tres debates de control político, hemos realizado más de cinco Mesas de Trabajo, hemos realizado Mesas Virtuales, nos han acompañado los Gobernadores del Meta, de Cundinamarca, nos ha acompañado la Procuraduría, nos ha acompañado la Contraloría. Y por supuesto hoy, la semana pasada el Ministro de Ambiente, también tengo que hacerle un reconocimiento al Viceministro Cruz, al señor Ministro, porque también han estado ahí y Dios permita que una decisión que hoy está en manos de Corporinoquia, facilite el desarrollo de este proyecto, que eviten un detenimiento patrimonial de más de dos billones de pesos para el Estado colombiano y se permita poder desarrollar este proyecto de importancia para toda la región. Con este preámbulo ofrecer el uso de la palabra, hoy aquí hay unas personas conectadas, estamos virtual, estamos presencial, entonces vamos a ir rotando con esa presencialidad, en ese orden de ideas, pues si algún Concejal del municipio anfitrión, de Cáqueza, Milton, tuviera para ofrecer el uso de la palabra y ya comenzamos también a dar la palabra, inclusive a las personas que fueron las que pidieron la posibilidad de que se realizara esta audiencia. Entonces, por el ser anfitriones, entonces se le ofrece el uso de la palabra a nombre del Concejo Municipal.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Salomón Ortiz Ortiz, Vicepresidente del Concejo Municipal de Cáqueza, Cundinamarca:

Buenas tardes a todos, primero que todo saludar a todos nuestros paisanos del oriente de Cundinamarca, doctor Buenaventura León muy buenas tardes, a toda su comitiva, de verdad que agradecerle por esta audiencia, a la Cámara de Representantes también por permitir que usted nos represente aquí en el oriente de Cundinamarca, a nuestros visitantes el día de hoy de los municipios de Ubaque, Choachí, Fómeque, La Calera, todos los que nos acompañan el día de hoy en esta afectación, porque en este momento no podemos decir que para el oriente de Cundinamarca esta obra de Perimetral de Oriente es un beneficio, porque hasta el momento no es beneficio para nosotros, hasta el momento es un perjuicio que tenemos para el oriente de Cundinamarca. Señores de la ANI, agradecerles que ustedes estén acá en esta invitación, porque personalmente como Vicepresidente del Concejo Municipal de Cáqueza pasamos una proposición en el Concejo, donde les enviamos la invitación para el 25 de noviembre, para tratar los mismos temas de Perimetral de Oriente en el municipio de Cáqueza y no asistieron, por eso quiero agradecerle que estén aquí pendientes, porque es que esto no es para el Concejo de Cáqueza, esto no es ni para el Concejo ni para unos pocos, estos son para varios municipios que nos vemos afectados aquí en el oriente de Cundinamarca y como dice el doctor Buenaventura León, este es un proyecto para el oriente de nuestro país.

Entonces, en estos momentos nos sentimos perjudicados, porque si ustedes vieran esta vía ya toca pasar es en tractor, no se puede pasar en

vehículo liviano, ni se puede pasar en automóvil, ni nada, toca es pasar ya casi en tractor, ¿para qué? Para que nuestros vehículos no vayan a sufrir. Estamos afectando la vida y la salud de las personas, estamos afectando la economía de estos municipios. ¿Por qué? Porque si ustedes pasan por ahí, yo a usted lo invito, doctor Buenaventura León y a todos los entes de control, que ahorita cuando se dirijan hacia Bogotá pasen por esta vía, porque es que muchas veces decimos que la vía está en perfectas condiciones, como en una sesión nos lo quisieron mostrar ustedes señores de la ANI, mostrando unas fotos cuando recién hicieron este trazado de esta vía. Eso fue en los años de Upa cuando estaba esa vía pavimentada, pero yo no creo que ustedes hayan pasado ahorita en las condiciones que se encuentra esta vía, sale uno de un hueco y entra al otro.

Entonces, no podemos decir que esta vía está en perfectas condiciones, sabemos que hay varias dificultades como nos lo decían los que manejan las ambientales, Corporinoquia, que ellos sí estuvieron, ellos sí estuvieron en la sesión, nos decían nosotros hacemos únicamente un estudio, pero no nos oponemos, el mantenimiento no lo hacemos nosotros, el mantenimiento lo hace la ANI directamente, no sé por qué no lo hacen y me hubiera gustado que hubieran estado ellos aquí, porque es que cuando no están uno se bota la pelota al otro y no sabemos quién es el de las decisiones. Yo personalmente, he citado saliéndome del tema, he citado al hospital y a la EPS frente a frente para que nos digan cuáles son las soluciones del uno contra el otro, pero aquí nos faltan los principales que son los que supuestamente nos tienen detenidos este proyecto, aquí, de pronto ahorita van a pasar ustedes, con todo el respeto, y nos van a decir son ellos los que nos tienen trancados y ellos nos dicen son la ANI que no nos han pasado los proyectos.

Entonces, siempre nos tiramos la pelota, como decimos vulgarmente, el uno y al otro, ¿Y quiénes son los perjudicados? El pueblo, nosotros somos los perjudicados, porque esto es un proyecto que no nació ni hoy ni ayer, es un proyecto ya de muchos años, y como le decía a una veeduría, la Perimetral de Oriente y así fue que le proyectó fruticas regional para el oriente es un elefante blanco, para mí ya es un elefante blanco, eso ya no se le puede decir otro nombre, que es un elefante blanco. ¿Por qué? Porque seguimos sacando, como siempre lo he dicho, plata del Estado para sacar unos viajecitos de barro y tapar un hueco, porque es que eso no hacen más, es un viajecito de barro y lodo, lo decimos en palabras textuales para tapar un hueco, y en tiempo de invierno este lodito se va, entonces, no estamos haciendo nada, siempre lo que le hacemos a la Perimetral de Oriente es, pañitos de agua tibia.

Yo personalmente como miembro del Concejo de Cáqueza y como también habitante de este sector, yo no creo en la Perimetral de Oriente, pero sí sé que exige el mantenimiento de la vía, eso es lo que exige personalmente, que a esta vía se le haga un mantenimiento, como debe ser, no como no les digo, con pañitos de agua tibia, y si Corporinoquia nos dice que hay varios nacederos, yo a ellos les decía, usted dice que hay varios nacederos, pero vienen en tiempo de invierno, pues lógicamente van a encontrar agua por todos

los lados, no vienen en tiempo de verano, en estos momentos los carrotanque ya están desplazándose hacia esas veredas repartiendo agua. Entonces, ¿dónde están los nacederos para esta zona para impedir el trazo?

En tiempo de invierno hasta en los desiertos hay agua, ahí hay agua, ahí encontramos agua en tiempo de invierno, pero si no hacemos los estudios directamente cuando se focaliza y se detecta si hay agua o no, ahí es donde lo tenemos que hacer. Pero señores de la ANI, con todo respeto sí les digo, el mantenimiento de la vía y, si no, vamos a convocar una marcha y vamos a pararnos aquí en la principal a ver quién nos da soluciones, porque siempre la comunidad dice, es que el Alcalde de Cáqueza no hace nada, el Alcalde de Ubaque no hace nada, los Alcaldes de Oriente no hacen nada, pero es que eso no está en manos del Alcalde, este proyecto es un proyecto a nivel nacional que está en manos de ustedes. Nosotros como muchos, puede haber empleados, yo sé que ustedes son empleados, que no son dueños de la Agencia, pero representan, en este momento representan un proyecto que no es para un municipio, sino es para todo el oriente de Cundinamarca y para el centro del país.

Entonces, con todo respeto, sí les digo, ojalá que a partir de mañana ya esté el mantenimiento de la vía, si la Perimetral de Oriente en unos dos años, digo, gracias a Dios está la Perimetral de Oriente, pero por el momento, exigimos el mantenimiento de la vía, que no nos toque contratar tractores para desplazarnos, sino que verdaderamente las personas pagan sus impuestos y que esos impuestos sean receptivos en eso, que si la persona paga sus impuestos, pueda hacer uso de sus vías como debe ser; lo que yo les comentaba de aquí al municipio de Cáqueza tienen que desplazar pacientes hacia el municipio de Fómez, Choachí o viceversa, ¿será que así como se encuentra esta vía un paciente que esté en alto riesgo llega? Se demora cuatro horas para llegar a esa vía y eso pasando por los atajos. Yo lo invito doctor Buenaventura León, yo lo invito a que usted ahorita hacia el desplazamiento a Bogotá, pase por esta vía, porque es que muchos miramos es por palabritas, pero evidencia nunca tomamos.

Doctor Buenaventura León, agradecerle por estar aquí pendiente, por permitirme dirigirme a ustedes y como Concejal del municipio de Cáqueza ahí estaré al pendiente, y si es el caso desde ahora, señores Perimetral, señores de la ANI, en febrero nos encontramos ahí en la sesión del Concejo, pero que no nos pase como siempre, que nos mandamos excusitas para decir que no podemos estar, sino démosle la cara al pueblo y miremos qué estamos avanzando porque es que eso es lo que hacemos. O sea, nos escondemos por debajo del escritorio, porque estar uno detrás de un escritorio es muy diferente a estar directamente en el campo, en febrero los invito nuevamente para que estemos ahí en la Sesión del Concejo y miremos qué provecho le sacamos de esta audiencia, porque si no sale un provecho de esta audiencia, doctor Buenaventura León, seguimos perdiendo el tiempo, como lo hemos hecho nosotros en el Concejo, haciéndole control político a varias entidades. Muchas gracias.

Presidente:

Muchísimas gracias honorable Concejal. Vamos a ofrecer el uso de la palabra a Gloria Emma, con las personas igualmente, como otras que han pedido la celebración de esta audiencia pública acá en el municipio de Cáqueza.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la señora Gloria Emma, Veedora de Cáqueza, Cundinamarca:

Muy buenas tardes para la Mesa Directiva, para todos los que nos escuchan, no voy a alargar mucho el saludo con tantas personas, veo acá una carita que yo no conozco, yo conocí fue al doctor Carlos García, Director de la ANI hace cuatro años, felicitar al doctor Buenaventura León por estar acá con nosotros, personas que dijeron que no lo conocían en Cáqueza como Representante a la Cámara y les dije me extraña, porque el doctor Buenaventura León hace años que viene a Cáqueza, que ha ayudado a hacer proyectos, que ha ayudado a hacer muchas obras, entonces, Buenaventura León un saludo muy especial por estar acá, yo fui una de las iniciativas de traer una audiencia pública a Cáqueza, que eso nadie lo había traído, a un Representante de la Cámara, que es muy amigo de nosotros y de mi esposo de hace años, no de ahorita. Y esta investigación que yo he estado haciendo, por eso le digo desde cuando el doctor Carlos García de la ANI ¿cuánto hace que él era Director? Creo que ahorita está de Subdirector.

Yo a fines de septiembre fui y busqué al Alcalde Jaime Carrillo, perdón, que le diga Jairo, pero es que hay veces que voy a llamar y meto mal el dedo y digo, ay, no, estoy llamado es a Jairo, le marco a Jairo y entonces cuelgo rapidito, un muy buen Alcalde que fue acá en Cáqueza también. Le dije, Alcalde, octubre, noviembre, diciembre, ya vamos para dos años, ¿qué pasó con la Perimetral de Oriente? Está estancada, da una vergüenza, yo conocí esa carretera porque es una vía nacional hace años pavimentada, vinieron la Perimetral de Oriente, trabajaron de Choachí para La Calera, para donde la gente rica, allá sí dizque parece una autopista. ¿Quiénes dañaron la vía? Las volquetas que traían el material y llevaban, sí o no Concejal que usted vive en Los Girones, y Concejal, esos carros fueron los que dañaron la pavimentación de una vía que es nacional y que tiene que estar pavimentada, es una grosería, yo hace tiempos que no voy, pero eso ahora dizque parece una trocha, pavimento no tiene. Entonces, es una vergüenza que estén pasando estas cosas en Colombia, para los Concejales que viven allá, bregando por sus carros, dañando sus carros como si estuvieran pidiendo limosna que les arreglen esa vía. Doctor de la ANI, eso no es una limosna que se pide, porque es una vía nacional, para eso nosotros pagamos impuestos, para que el Gobierno, el Estado mantenga las vías en buen estado.

Entonces, yo le dije al Alcalde en septiembre hay un Representante en la Cámara que no está peleando eso ahorita, porque mucha gente me dijo, dígame al doctor Buenaventura si es que viene, porque él no va a venir, que muchas saludes, pero que si viene, es un gran éxito y que lo felicitamos, yo sé que él no va a venir a hacer esta audiencia pública en Cáqueza, que me le den muchas saludes, y les dije, es que esa audiencia no es de ahorita, nosotros estamos desde cuando el doctor

Carlos García, yo estoy investigando, que acá traigo los documentos, le dije, eso no es de ahorita que el doctor Buenaventura va a venir a hacer una audiencia pública en Cáqueza, porque yo he estado investigando con mi esposo, que mi esposo es Horacio Hernández, que él es mi profesor, porque él lleva más de treinta años haciendo veeduría en Cáqueza, sino que ahorita último dijo, yo ya no hago más veeduría, que la hagan otros. Entonces, yo fui a escondidas, yo estoy haciendo la veeduría al Acueducto de Cáqueza, fui a escondidas de mi esposo y hablé con la Personera y ella me ayudó para que yo me presentara como veedora, somos catorce veedores, me salí un poquito del tema, catorce veedores del Acueducto de Cáqueza y ahorita último que se presentaron graves problemas, la única que va a reuniones es Gloria, los otros veedores no aparecen, que no tienen tiempo, que no tienen no sé qué, entonces para qué se inscriben como veedores, eso es una responsabilidad muy grande, ese es otro elefante blanco que hay, pero no es problema de plata, ni de los que lo están construyendo, sino problemas que se presentaron de fallas geológicas.

Entonces, la gente me decía, el doctor Buenaventura va a venir a hacer esa audiencia pública, porque yo lo sé, porque es mi amigo de hace años, porque él ha hecho, no viene a hacer la audiencia ahorita, doctor Buenaventura lleva cuatro, cinco años, ¿cuántos debates ha hecho en la Cámara de la Perimetral de Oriente doctor? En cuatro o cinco años ya ha hecho como cuatro debates en la Cámara de Representantes “Problema Perimetral de Oriente”, ¿cierto doctor Buenaventura? Entonces, que no vengan a decir que es que ahorita el doctor Buenaventura, Representante a la Cámara, vino a dar la cara a hacer una audiencia pública y ya, yo aposté la semana pasada, cuando me llamó el doctor a que la audiencia pública se hacía ahorita lunes, que no sé qué, yo quedé asombrada y le dije, doctor eso fue más rápido de lo que yo le prometí al pueblo. Concejales, cuando los llamé a invitarlos, porque me llamaron el miércoles, hoy estamos lunes, llamé a los Concejales a invitarlos y aposté con dos Concejales, porque me dijeron doctor Buenaventura, si él viene, viene es a hablar basura y no nos va a colaborar en nada, Perimetral de Oriente nunca va a haber, les dije: Concejales me extraña que ustedes hablen así siendo que son Concejales, no hay que decir nunca, no voy a hacer, hay que decir, vamos a hacerlo como sea y hay que salir adelante; les dije: yo sí les prometo que el doctor Buenaventura va a venir el lunes a hacer esa audiencia y que la Perimetral de Oriente se hace porque se hace, porque no es limosna que estamos pidiendo, es un proyecto que no es de ahorita doctor Buenaventura, hace seis, siete años, sí o no doctor Buenaventura, y desde que llegó ese proyecto, el doctor Buenaventura en el Congreso ha estado peleando la Perimetral de Oriente de Cáqueza.

Entonces, para los que dijeron que él no venía, que me apostaban que él no venía hoy, acá está presente, porque yo sabía que él venía, porque yo sabía que él está luchando no solo allá por sus municipios, sino por el municipio del Oriente, porque esta es una vía muy importante para Bogotá, una de las vías más importantes del Llano a Bogotá. Entonces, a los Concejales que yo les dije, acá está presente el doctor Buenaventura,

esa obra se va a hacer porque se va a hacer, yo estuve investigando todo este tiempo y la mayoría de los ingenieros me invitaron para que yo haga la veeduría, que día me llamaron dos veedores que no los conozco y que se iban a reunir conmigo, me invitaron a que hiciera la veeduría, les dije: ¿ustedes tienen el contrato de la obra desde que empezó y por qué pararon la obra? No lo tienen y siendo veedores, una veeduría lo primero que tiene que hacer es pedir el contrato de qué es lo que se va a ejecutar; que se paró la obra, ¿por qué se paró? Y la plata tiene que estar ahí.

Entonces, yo les voy a leer acá un derecho de petición que el doctor Buenaventura, no le hice llegar esto porque fue tan rápido, les hice fue llegar un audio que ahorita el 25 de noviembre los Concejales hicieron un debate, invitaron a todos los entes y no llegó nadie, ¿cierto Concejal?, llegó solo el Director de Corporinoquia, les leo yo: “Cáqueza, 1 de noviembre del 2019, un derecho de petición, no lo voy a leer todo ni les voy a contestar lo que me contestaron en Corporinoquia, porque me contestaron cosas que no eran, la pregunta esencial que el doctor Buenaventura lo ha peleado en el Congreso, invitando a la Ministra de Transporte a debate en el Congreso, que pararon la obra de la Perimetral de Oriente por culpa de Corporinoquia, que porque en el año 2016 aparecieron ochenta nacederos de agua, que por eso no pueden hacer la Perimetral Oriente por ahí, entonces, yo les dije, es un milagro que hayan aparecido todos esos nacederos de agua después de que hicieron el trazado.

Entonces, la pregunta mía que yo les hago es: ¿Cuántos nacederos de agua hay en Los Girones con su respectiva certificación? Una de las preguntas, el Director de Corporinoquia me contesta: ¿A qué nacederos de agua se refiere mi señora? Yo no les volví a contestar nada, estamos en el 2019, yo no volví a preguntar nada, pasó el tiempo, cuando vine y hablé con el señor Alcalde ahorita en septiembre, el 18 de noviembre del 2021 vuelvo y les hago solamente esa pregunta, señores Corporinoquia ¿cuántos nacederos de agua hay en Los Girones con su respectiva certificación cada uno? Y más de buenas que ahí estaba el señor de Corporinoquia que me va a contestar este derecho de petición, que es el Director. Llevo un mes y no me lo han contestado, cuando se terminó el Concejo me felicitó y le dije: Señor Director, ¿usted me va a contestar este derecho de petición?, porque son cada uno con su certificación, porque es que ahí dice que hay tantos reservorios de agua creados por la comunidad, reservorios de agua artificiales creados por la comunidad, que no es lo mismo que un nacedero. Entonces, no me lo han contestado el derecho de petición.

El punto clave acá doctor Buenaventura es, los nacederos de agua, que por eso no han podido seguir con el proyecto, acá ya los Concejales me dieron, el Director el 25 de noviembre me dio la respuesta, no son ochenta nacederos, son sesenta y tres nacederos, y yo le dije: eso es una gran mentira porque yo he investigado por muchos gironeros y esos nacederos no hay, porque entonces Los Girones tendrían mucha agua, no estarían sufriendo por agua, entonces él dijo que ya había pasado esto a los de la ANI y a los del proyecto, porque si aparecieron esos nacederos de agua pues que hagan un viaducto y la Perimetral va por ahí. Ya con esto termino, entonces el

25 de noviembre en el Concejo, que acá están los Concejales y la Secretaría, el Director de Corporinoquia. Entonces, doctor Buenaventura, acá está la respuesta, el problema eran los nacederos y ahora van a hacer un viaducto y en la Perimetral va por ahí porque va por ahí, entonces, perdóneme que me haya alargado un poquito, pero esa es la verdad.

Presidente:

Muchísimas gracias señora Gloria. Vamos a ofrecer el uso de la palabra de acuerdo a una orden de inscripción, la Secretaría de la Comisión Primera abrió esa y siendo respetuosos de ese orden de inscripción, en primer lugar al señor Francisco Torres, también que hace parte de la veeduría de Cáqueza, Francisco tiene usted el uso de la palabra. Me han pedido acá desde la Secretaría con el propósito de poderlos escuchar a todos y poder escuchar al Gobierno, que vamos a tener unos espacios hasta por cuatro minutos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Francisco Torres, Veedor del municipio de Cáqueza, Cundinamarca:

Muchas gracias, un saludo especial a la Mesa Directiva, a todos los asistentes, a las veedurías de Choachí, de Cáqueza, Ubaque y todas las veedurías que están presentes y la comunidad en general. Como bien es cierto, este proyecto Perimetral desde un principio ha sido cuestionado por una cantidad de falencias que tiene como es: a la construcción de la vía viene la tala indiscriminada de árboles, la destrucción y desaparición de nacimientos de agua, el desplazamiento forzado, el pago irrisorio de los predios, bueno, entre otra cantidad de falencias que trae este proyecto. Esto fue denunciado y está denunciado por atentado grave al ecosistema. Como es nuestro lema "*La vía sí, pero no así*", yo no entiendo por qué la gente no practica el desarrollo sostenible, dicen y hablan que este proyecto va a generar mucha economía y mucha cosa a su paso por Los Girones, al contrario, está acabado y destruyendo las fincas productivas, se va contra una cadena de trabajo, de empleo que hay en una comunidad que trabaja cultivando de manera permanente en este sector.

Dice el dicho "Cuando la montaña no viene a mí, yo voy a la montaña". ¿Por qué no practicamos el desarrollo sostenible y proyectamos el pueblo hacia donde está la Perimetral? Si van a generar turismo, hagamos el turismo pero con el cambio. proyectando al pueblo hacia donde está la Perimetral, que el turismo. Claro. se puede proyectar. pero de una manera inteligente, pensando las cosas bien, pensando cómo debe ser y no atropellando al ecosistema como este proyecto lo viene haciendo. Entonces. por favor doctor Buenaventura León, le agradezco por favor tenga en cuenta todo esto y no alimentemos más el cambio climático, porque si bien es cierto. esto es a nivel mundial que viene proyectándose, no atentado al ecosistema y no al cambio climático y, vuelvo y repito "*La vía sí, pero no así*". Esta es mi intervención que no es tan corta, pero es sustanciosa. Muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias Francisco Torres. Ahora, le ofrecemos el uso de la palabra a Emilio Mican y se prepara Ricardo Álvarez. Emilio Mican, Ricardo y después, sí sígue Javier Sotelo.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Emilio Mican, Concejal del municipio de Ubaque, Cundinamarca:

Gracias y buenas tardes para todos en nombre del municipio de Ubaque, del Concejo en pleno y de la comunidad, pues un saludo para todos ustedes, para todos los que nos escuchan virtualmente y para usted doctor Buenaventura, muchas gracias por crear estos espacios. La verdad, el Concejal de Cáqueza nos abrió y nos dijo qué ha pasado con esa Perimetral, nos dijo ¿cuántos años llevamos sufriendo por este proyecto? Ocho años y no es el sufrimiento, es el atropello que hacen con las personas, con la comunidad, porque ninguna entidad como que le para bolas al ente territorial, y les digo una cosa, me parece una falta de respeto de parte de ustedes los integrantes del ANLA, que no respondan y no respeten a los Concejos Municipales.

Doy gracias por esta audiencia, porque públicamente hay que manifestar que cualquier integrante de la comunidad de cualquier municipio y más sus autoridades merecemos respeto, nosotros no estamos más sino haciendo un control político y revisando cómo va la obra, solo esperamos hoy, que escuchemos algo digno, que escuchemos un proyecto, que escuchemos una planeación, que les digan a las comunidades ¿cómo vamos a hacer de aquí para adelante? ¿En qué nos vamos a enfrentar? ¿Qué esperamos de ustedes, qué esperamos también de la nación señor Buenaventura, que usted representa en este momento? ¿Qué esperamos de todas las entidades gubernamentales nacionales? Porque los Alcaldes, los Concejales de los municipios, estamos como con las manos atadas, y atadas porque no se nos respeta.

Entonces, yo sí quiero dejar claridad que vinimos aquí, casi el Concejo en pleno de Ubaque, porque estamos interesados porque las comunidades nuestras tengan respuesta de sus prediales, de sus famosos nacederos que yo también transito esa vía Concejal una vez por semana de Ubaque a Villavicencio, y la verdad mi camioneta, que es una tropera, está en el taller ahorita, tengo un carro prestado en este momento por este estado de la vía, y lo que decía el Concejal, por favor, hagan aunque sea el mantenimiento de la vía, háganlo. Señor Buenaventura, no sé qué tenemos que hacer para que la Perimetral de Oriente tome las medidas correctivas necesarias y el mantenimiento a esta vía, merecemos que la Nación mire hacia el lado del Oriente, porque vayámonos a otro extremo, vayámonos a Mosquera, Madrid, todas las carreteras pavimentadas lindas. ¿Qué pasa con estos municipios? ¿No les interesamos? Les cuento que más del 80% de la producción agrícola sale para Bogotá por esas rutas y eso no es transitable. por Dios, tenemos que hacer algo que verdaderamente nos llene, y hoy la esperanza nuestra. de Ubaque, de Cáqueza, de Choachí, de Fómeque, es escuchar realmente alguna planeación sostenible que nazca y que ya nos den vía libre de este proyecto.

No quiero alargarme más, muchísimas gracias por tenerme en cuenta, sé que hay muchas personas más que quieren intervenir, pero la verdad queremos resultados, queremos resultados queremos respuestas y por eso estamos acá. Muchísimas gracias a todos ustedes y ahí estamos

porque no soy veedor, soy Concejal, pero voy a estar haciendo control político igual que mis compañeros, porque hemos estado a punto de irnos a las vías de hecho y estábamos planeando una reunión para salir a hacer una protesta pacífica, pero protesta, porque nos tienen que escuchar, alguien nos tiene que responder, porque un proyecto que pasa tantos años no justifica que este así. Muchísimas gracias a Cáqueza por recibirnos en su casa, señor Alcalde muchísimas gracias por sus palabras y ahí estamos, cuenten con Ubaque para lo que se les ofrezca, muchas gracias.

Presidente:

Muchísimas gracias honorable Concejal. Se había inscrito de la Personería, también de Ubaque. Ricardo Álvarez. ¿Sí va a hacer uso de la palabra?

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Ricardo Álvarez, de la Personería de Ubaque, Cundinamarca:

Muy buenas tardes a todos, ya dijeron que la problemática que tenemos es bastante complicada en el tema, aquí ya nos queda es que las personas de la ANI encargados del tema, nos den ya las respuestas, soluciones concretas, para no llevar más a cabo esto, a más habladurías que ya ustedes están bien enterados de todo. Entonces, necesitamos es respuesta de ustedes a ver qué nos traen de la mano y que sean palabras que de verdad nos convenzan y nos vayamos tranquilos por esta trocha que tenemos hoy en día.

Presidente:

Muchas gracias Ricardo. Vamos a ofrecer el uso de la palabra ahora al honorable Concejal del municipio de Fómeque, Antonio Romero.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Antonio Romero, Concejal del municipio de Fómeque, Cundinamarca:

Muy buenas tardes para todos. Agradecerle al doctor Buenaventura esta invitación y que esté liderando este proyecto tan importante para el desarrollo de nuestra región del Oriente. Quiero excusar al señor Alcalde de Fómeque que no pudo asistir, pero está con nosotros el señor Secretario de Gobierno, el señor Secretario de Planeación y estamos aquí agradeciendo una vez más a los caqueños por tenernos en cuenta. En verdad que para el municipio de Fómeque, también ha sido una problemática el hecho de que no se continúe con este proyecto de la Perimetral de Oriente, el municipio de Fómeque es productor de hortalizas, de tomate, de huevos y gran parte de esta va hacia los Llanos Orientales, esto a los Concejales nos han hecho una gran presión en el formativo, ellos no entienden de estos temas, y nos dicen que es que nosotros no hacemos ninguna gestión, que es que nosotros no intermediamos para que esta obra salga adelante, pero en verdad que como lo dicen nuestros antecesores de la palabra, esto es un tema que solo lo define la ANI, que es la que está encargada de sacar adelante este proyecto.

Hace unos meses atrás, por ordenanza de la Asamblea del departamento, se aprobó que el Hospital de Fómeque dependa del Hospital de Cáqueza, en el cual ahora con más frecuencia, se van a remitir pacientes del municipio de Fómeque hacia Cáqueza y yo creo que un paciente de estos no debe venir muy delicado de salud o sino en esta vía ya llega muerto aquí al Hospital de Cáqueza.

Tenemos también el problema que hay del tramo de vía entre El Empalme y Choachí, a raíz del paso de la maquinaria y del tráfico pesado, tiene más de ocho fallas en las cuales no hay sino una sola vía, y es una vía muy transitada, ofreciendo gran peligro para el tránsito de los vehículos.

Ahora, la solución que nos dan a nosotros es que deben continuar con el proyecto de la Perimetral, pero lo que queremos saber los que estamos aquí hoy presentes es, ¿cuándo se va a iniciar? Para no extendernos tanto, que nos digan y agradecer la presencia de los funcionarios de la ANI que están aquí esta tarde y que nos definan para nosotros llevarle ese mensaje a nuestras comunidades y decirles cuándo se reinician las labores de este proyecto, porque lo que nos convoca las comunidades es a que hagamos un plantón en la autopista Bogotá al Llano que no sería conveniente. Nosotros nos hemos dado cuenta de que todas estas protestas que convoca a los diferentes sectores, sirven es para darle oportunidad a los vándalos para que destruyan y para traer más inconvenientes de los que el país tiene. Entonces, ojalá los señores de la ANI en esta tarde nos traigan alguna solución concreta. Muchísimas gracias al doctor Buenaventura y a todos los presentes.

Presidente:

Muchísimas gracias honorable Concejal. También está inscrito y ofrecemos el uso de la palabra al señor Luis Arnulfo Urbano Delgado.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Luis Arnulfo Urbano Delgado, ciudadano:

Buenas tardes para todos, soy propietario de una finquita aquí en Girón del Resguardo y también he sido afectado por este proyecto, entonces a forma de queja, vengo a hacerles conocer las inconformidades que he tenido con este proyecto. Cuando se inició el proyecto, sentí tanta presión para que firmara a una empresa que estaba encargada de cortar los árboles, en la finca cortaron doscientos siete árboles entre maderables y frutales, entre esos, diez aguacates que me daban seis millones de pesos anualmente. Yo vivo en Bogotá e iba cada ocho días a la empresa encargada, hasta que a lo último ya no me quisieron atender, pasé un derecho de petición, porque al cortar los árboles yo tenía dos invernaderos para la siembra de tomate, esos invernaderos con el corte de los árboles, la guaya se destempló y me tocó desarmarlos, pero quedando con la deuda al Banco Agrario y me tocó conseguir otras fuentes para pagar esa obligación.

Entonces, yo soy pensionado de la Policía Nacional y de mi pensión me tocó afrontar esa obligación, esas son las dos inconformidades que tengo, que yo he sido muy paciente y todos los de la vereda me dicen ¿por qué dejó cortar los árboles? Los frutales, mandarinos, aguacates, guayabos y todo quedó pelado, pelada la finca. Tengo tres nacederos que no sé cómo van a hacer, porque en ese momento me dijeron: no se preocupe de sus nacederos, porque nosotros le vamos a comprar toda la finca, eso fue lo que me dijeron, porque el resto de la finca es pequeña y está dividida por la actual vía en dos partes, entonces hay un nacedero hacia la parte de la calzada hacia arriba, hay un nacedero que está a 3 metros de la calzada y otro que está a 15 metros en la parte de abajo, esos nacederos me están alimentando cuatro ollas de

agua o reservorios. Entonces, estoy presto para que me digan ¿cuál va a ser la solución para esta inquietud? Muchas gracias.

Presidente:

Muchísimas gracias. Ofrecemos el uso de la palabra, de acuerdo a la inscripción, a la doctora Yolima Benito.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la doctora Alba Yolima Benito Clavijo, Concejal del municipio de Cáqueza, Cundinamarca:

Bueno, muchas gracias, muy buenas tardes para todas y todos, primero que todo debo agradecer a Dios que me dé no solamente a mí sino a todos los presentes la oportunidad de estar acá y desde luego, hablando de un tema tan importante como lo es la Perimetral de Oriente. Quienes somos nacidos, criados y formados aquí, no solamente en Cáqueza sino en nuestra provincia, bella Provincia de Oriente, sencillamente seguimos exigiendo en espacios como estos, al cual agradezco que por iniciativa de personas, doña Gloria ha estado muy pendiente, don Horacio, mi persona, sé que los Concejales de Cáqueza en su momento cuando pude estar como Concejal año y medio atrás, hicimos debates y me consta, que también los Concejales de Ubaque nos hemos encontrado en esas audiencias con la Contraloría Delegada de la Participación.

Luego no nos hemos quedado quietos y por eso me sumo a todas las inquietudes de quienes me han antecedido en el uso de la palabra, no sin antes diciendo que como Presidenta de la veeduría de la Perimetral aquí de Cáqueza dos años atrás, antes de tomar el cargo como Concejal de Cáqueza hace dos años, pues renuncié a la Presidencia, obviamente a la veeduría, pero se hicieron acciones para que fueran escuchadas desde el orden nacional y departamental y obviamente que regional y también municipal. Tres temas que siempre se defendieron: tema predial, que ya ustedes lo han dicho, tuvimos la oportunidad de asesorar algunas personas en las ofertas, en las ínfimas ofertas que les hacían de sus predios y tuvimos la oportunidad de decirles respóndales a las autoridades para que no sean unos bajos precios como lo estaba ofertando la ANI en su momento, el contratista de la Perimetral. Por eso también, desde la veeduría exigíamos que se hiciera como un censo predial, porque así como el amigo que habla aquí del tema de los invernaderos, hay muchas personas que quedaron sus predios grabados en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, no han podido ni vender, no han podido hacer nada con sus predios.

Exigíamos también, me alegra ver aquí a Virgilio, su familia, la señora Zenaida, a Claudia, porque son familias que si la vía pasaba como iba trazado en ciertos trazos, valga la redundancia, iban a quedar ellos y sus familias sin las casas, sin las viviendas. Entonces, decíamos, bueno, listo, estamos de acuerdo que se respete el trazado por Cáqueza, pero qué va pasar por ejemplo de todos ellos, que aquí están ellos con sus hijos, Felipe, bueno, todos, ¿qué va a pasar de esas viviendas? En su momento por allá, les ofrecían unas viviendas en unos barrios de Villavicencio, donde obviamente que no cumplen las condiciones para los niños, para adultos mayores y demás.

También exigíamos en esa parte social, bueno dejando el predial ahí, lo dejo ahí el predial, en la

parte social, nosotros y pues obviamente me sumo a lo que dice Ubaque o Fómeque y Choachí, pero en Cáqueza estas tres veredas: Girón de Resguardo Moyas y Girón de Blanco, Carmen, Fonta, bueno todos los que llegan a transitar esta zona, hay muchos abuelos, campesinos, etcétera, etcétera y exigíamos también que se vaya mirando unos peatonales, puentes peatonales, nos dicen que hay carriles de desaceleración, pero ojo porque tenemos ese tema social ahí. Y pues sumarme al tema ya ambiental que se viene diciendo, de mi parte es eso, apoyar también los emprendimientos, ya para terminar, como lo decía aquí el señor de los invernaderos, pero también hay tiendas y demás.

¿Qué se va a hacer en el caso que el trazado siga su curso? Y pues exigimos de manera pronta, que se reanuden las obras y desde luego que se tenga en consideración lo ya tratado aquí y por favor pues que sea lo más pronto. Agradezco a usted doctor Buenaventura, la presencia aquí en Cáqueza, en Oriente, usted conoce nuestra región, conoce nuestra problemática y pues es una ardua tarea que los invito a todos y a todas, que no descansemos hasta que podamos lograr nuestra Perimetral con el trazado inicial. Gracias.

Presidente:

Muchas gracias doctora Yolima. En este orden, ofrecemos el uso de la palabra al honorable Concejal Diego Molano del municipio de Fómeque.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Diego Molano, Concejal del municipio de Fómeque, Cundinamarca:

Muy buenas tardes para todos, muchísimas gracias por estos espacios donde les podemos venir a manifestar nuestras inconformidades. Primero que todo quiero empezar, imaginemos el siguiente panorama: año 2021, estamos a una hora de Bogotá desde Fómeque o Choachí o Cáqueza y no tenemos carreteras, tenemos trochas, las vías son fundamentales para el desarrollo de la sociedad, para el transporte de alimentos, medicamentos, materias primas y si nos damos cuenta, la Ordenanza 007 pretende que la gente de Fómeque, Choachí, Ubaque se desplace a Cáqueza con una vía en estas condiciones, es una trocha. Entonces, yo creo que para el año 2021 no deberíamos tener una trocha, sino una carretera en óptimas condiciones y no solo acá, sino pues en la mayoría de nuestros territorios.

Voy a ser muy puntual, primero quiero solicitar el trazado de la vía para conocer de qué manera Fómeque está vinculado dentro del proyecto, puesto que Fómeque es un municipio trabajador y pujante y es importante verlo de manera estratégica dentro del proyecto. Fómeque es un municipio que le aporta mucha comida a Bogotá, entonces, yo quiero saber si Fómeque está vinculado o no dentro del proyecto, y si va a tener acceso a esta vía. Si Fómeque como tal va a tener un acceso a esta vía, porque hasta donde tengo entendido, no, y sería realmente catastrófico que Fómeque se quedara sin el acceso a esta vía, sin un corredor vial tan importante como lo va a ser la Perimetral Oriental de Bogotá.

Segundo, ¿por qué se ha demorado tanto la construcción del proyecto y cuáles son las acciones a tomar para este año que viene y para estos años venideros? Yo creo que ya más de uno, hemos manifestado los problemas que se ha presentado,

pero yo creo que es momento de que a raíz de estos espacios dejemos de manifestar, sí, obviamente hay que manifestar las inconformidades, pero hay que buscar las soluciones y yo creo que les agradezco que ustedes acá hoy puntualmente nos ofrezcan soluciones concretas, reales y que no sea para darnos un contentillo acá dentro del conversatorio, sino que dentro del tiempo venidero, por favor empecemos a ver acciones concretas. Muchísimas gracias.

Presidente:

Muchísimas gracias honorable Concejal. Ofrecemos el uso de la palabra ahora al señor Horacio Hernández, aquí del municipio de Cáqueza.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Horacio Hernández, del municipio de Cáqueza, Cundinamarca:

Muchas gracias y una muy buenas tardes, un cordial saludo para todos, gracias por estar acá en su casa, nuestra casa, porque todo el que pisa tierra caqueceña es caqueceño. Yo, la verdad, celebro este evento porque para aquellos días, mis buenos días, yo hacía la veeduría en el año 2000, así que conozco el proyecto desde ese programa que hubo el Plan 3000 y tuve la oportunidad de hablar con el doctor Andrés Uriel Gallego, que en paz descansa. Desde entonces, he estado pendiente y lo hago porque yo quiero a Cáqueza, también quiero la provincia, ya se ha dicho acá y solamente sería una complementación, porque caemos en la redundancia. Los problemas están ahí, la afectación que tiene Cáqueza, la afectación que tiene la provincia y sinceramente a uno le preocupa que se le dé prioridad, se tenga en cuenta otras regiones y Cáqueza que es el jardín de la casa de Nariño, no tenga nada, o que tenga muy poquito. Valga y de pronto salirme del tema, doctor Buenaventura, tenemos un cuello de botella, se habla de la doble vía Bogotá-Villavicencio, pero la gente llega a Cáqueza y no tiene para dónde coger. Pensaron más de cuatro carriles, reducirlo a solo dos, hablemos de la Ruta del Sol, llegan a Guaduas y otro cuello de botella. Entonces, no sé qué esté pasando señores de la ANI, ¿qué pasa con estos cuellos de botella? Cuando se va a hablar de la vía Cáqueza-Bogotá o Bogotá-Cáqueza, porque para ir a Villao tienen que pasar por Cáqueza. Entonces, es preocupante tener ese cuello de botella que no se sabe cuándo, porque no se habla del tema.

Decían anteriormente *“La vía sí, pero no así”*, no se debe atropellar a la gente, se debe ayudar a buscar una solución, porque si no se hace, qué pasa con la afectación que ustedes generan a través de la demora, de todo aquello que se puede producir en Cáqueza. Aquí se está de pronto, anexando otras alternativas, están discriminando a la población de Gutiérrez y de Bosca, esas dos localidades se comunican por Cáqueza para salir a Bogotá, es la doble afectación. Entonces, ya aquí se ha dicho de todo, cada quien en su forma y en su estilo ha dicho las afectaciones. Yo desafortunadamente, ya no puedo salir al campo, como lo ven, prácticamente ya estoy muerto, la vida productiva me la acabó la salud.

Entonces, yo invitaría a la juventud para que se hagan cargo de estos temas, que tienen que seguir luchando, la vida tiene que continuar. No quisiera, pues de pronto extenderme con cosas que han

sido tratadas ampliamente, cuando el doctor Luis Fernando Andrade aquí en la localidad vecina hablamos de un deprimido frente a la piscina, se presentaron varias alternativas, entre otras, un puente elevado, un deprimido para pasar por debajo de la autopista o la doble vía y también se habló de un puente curvo sobre el río Cáqueza para solucionar el problema de la conectividad, en razón a que no sabemos cómo va a quedar, si es bajando o si es subiendo la autopista, o más conocida como la doble calzada Bogotá-Villavicencio.

Hay muchas cosas que quisiera decir, pero yo respetuoso del tiempo, pues no quiero extenderme, pero me quedan muchas inquietudes en el tintero que quisiera decirlas. Me gustaría hablar, por ejemplo, del cáncer que tiene Cáqueza que está, digamos, generalizando por todo Colombia, es que yo no proyecto porque yo no lo voy a ejecutar, de pronto me gustaría que apareciera una ley que dijera, no es necesaria la obligación de ejecutar los presupuestos hasta tanto no haya una planeación. De pronto, que el doctor Buenaventura nos ayudara con eso, porque es que todo mundo dice: si no ejecuta lo mandamos a la cárcel por negligencia, pero si no hay pensamiento, si no hay proyección, no tenemos nada en este mundo. Entonces, hay que hacer una corrección y de pronto complementar la normatividad para ver cómo le ponemos, digamos, remedio a este problema. No quiero extenderme más porque ya me llamaron la atención y espero que más adelante, doctor Buenaventura, lo tengamos acá y poder dialogar, no una audiencia sino un conversatorio de todo lo que se puede hacer o se debe hacer. Muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias Horacio. Bueno, vamos a ofrecer el uso de la palabra ahora a Freddy Vanegas.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Freddy Vanegas:

Muy buenas tardes para todos, un saludo especial a un gran amigo como lo es el doctor Buenaventura León, bienvenido. Quiero ser muy, muy breve, ya Concejales de Ubaque, Fómeque, Concejales de Cáqueza, han dicho yo creo lo que todos queremos oír, sí los queremos, de pronto, escuchar a ustedes, los señores de la ANI, me entristece de pronto no ver a nadie representante de la Perimetral de la POB, no veo de pronto a alguien que haga su presencia. Quiero mostrarles unas pequeñas actas, doctor Buenaventura y compañeros, este es un trabajo que hemos venido haciendo desde hace aproximadamente unos tres, cuatro años, derechos de petición, acción popular, tutelas y hasta el momento lo único que hemos recibido es que se tiran la pelotica de la ANI a la Perimetral, de la Perimetral a la ANI y nadie nos ha dado una respuesta concreta, uno, eso. Dos, este proyecto no solamente es de Cáqueza, ni Ubaque, ni Choachí, este proyecto, si nosotros lo miramos, es un proyecto donde une tres departamentos como lo son Boyacá, el Meta y por supuesto Cundinamarca.

Por eso es importante doctor Buenaventura, que no solamente llevemos este debate y este control político, yo he sido consciente y lo he seguido en los debates que usted ha venido haciendo en el Congreso, pero es importante también llevarlo

a orden del Senado, a orden nacional, por lo que le digo, son tres departamentos los que se van a ver beneficiados de este proyecto Perimetral Oriente. ¿Qué más les puedo decir? Hoy la idea es que nosotros los que estamos aquí presentes nos llevemos soluciones. Alguien le decía, el Concejal de Fómeque, que fueron dos preguntas que les hizo muy importantes y yo creo que la mayoría de los que estamos acá sentados hoy queremos salir con dos, tres decisiones, respuestas concretas, nada de pañitos tibios, yo creo que todas las personas que estamos acá somos mayores de edad y ya estamos cansados de que nos vean la cara, uno.

Lo otro, importantísimo, hace unos cinco años cuando estaba todavía de Presidente el doctor Andrade en la ANI, tuvimos una reunión con él, donde nosotros solicitábamos sobre que cerca de la planta de energía se hiciera un viaducto hacia Cáqueza, cosa de que Cáqueza no quede desconectada por las vías. Sabemos que viene la doble Calzada Bogotá-Villavicencio, viene el corredor Perimetral, si no se hace ese viaducto, Cáqueza quedaría totalmente incomunicada, Cáqueza es un municipio donde su gran mayoría vive del turismo y si se hacen estas grandes obras, Cáqueza quedaría totalmente allá un pueblito sobre una montaña, totalmente aislada.

Con el doctor Andrade sí se había visto la posibilidad, habíamos visto la maqueta en su momento, pero pues como están con el tema de que se va a cambiar el trazado, de que ya no, estaba mirando publicaciones que en el 2019 entregaban el nuevo trazado, ahora dicen que no, entonces la idea, si es esa, ser concretos y que nos digan qué es lo que se va a hacer con esa vía. Ya, para finalizar, cuando se firmó el contrato en esa época con el Presidente Santos y el señor Lleras, se dijo que mientras se iba haciendo la nueva vía, se iba haciendo paralelamente el mantenimiento y la rehabilitación de la vía ya existente. Lo decía el Concejal Milton, de Cáqueza, ese mantenimiento no lo queremos con el mismo barro que sacan de las cunetas, porque cuando hace un verano, como estamos en estos momentos, es una polvareda tenaz, tenemos los niños sobre la vía que de pronto juegan con afectaciones respiratorias, afectaciones visuales, los cultivos se ven afectados y cuando hay época de invierno, con el barro que sacan de las cunetas de la vía, y ese es el pavimento que le están aplicando en este momento, vemos carros encunetados que muchas veces hasta la grúa o tractores han tenido que ir a jalarlos, porque esa es la rehabilitación que están haciendo, entonces, ya si nosotros lo miramos más técnicamente, hombre, un poco de greda, de barro, aquí en Colombia la norma técnica no es pavimento. Entonces, les dejo esas inquietudes y muchísimas gracias.

Presidente:

Ofrecemos el uso de la palabra también, que se había inscrito previamente, al honorable Concejal de Cáqueza, a José Ramón Rojas.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor José Ramón Rojas, Concejal del municipio de Cáqueza, Cundinamarca:

Muy buenas tardes para todos, primeramente darle gracias a Dios por esta oportunidad, darle gracias al doctor Buenaventura por estos espacios, a los Concejales, compañeros, vecinos de nuestros municipios de Ubaque, Choachí, Fómeque, por atender a este llamado realmente importante para

nuestras comunidades. A nosotros nos elijen aquí para representar el pueblo, aquí nos toca echarnos la gente encima todos los días, soy transportador de este corredor Ubaque-Cáqueza-Choachí, todos tenemos a la gente a las costillas diciéndonos ¿qué pasa con esta vía, Concejal? ¿Para qué lo elegimos? ¿Cómo nos está representando? Pero desafortunadamente, tenemos este corredor a cargo de la ANI que no nos ha hecho ni siquiera un posible un mantenimiento, esa es una pregunta, ¿por qué no se le hace mantenimiento a este corredor? El mantenimiento que están haciendo, es venir por las mañanas con un carrito pequeño, bajan a la autopista y regresan, tarde y mañana.

Señores de la Perimetral, no queremos seguir siendo burlescos, nosotros como comunidad que vivimos en el sector, y realmente nos sentimos afectados, realmente nos sentimos que ustedes no nos están teniendo en cuenta en este momento. Tenemos aquí personas que no han podido ni recibir un subsidio, no han podido arreglar sus viviendas, la señora Claudia, bueno, la señora Zenaida, les han llegado incluso subsidios por parte de la administración, pero en este momento la Perimetral les dice que no puede arreglar sus viviendas, porque el día de mañana a ustedes no les podrán pagar sino lo que vieron hace ocho años.

Entonces, señores de la ANI, aquí ya se ha dicho todo, por favor denos respuestas concretas, porque la comunidad merece respeto y verdaderamente esta trocha, si ustedes la han pasado con sus vehículos, realmente merece un mantenimiento. Otro, si el trazado se llegara a cambiar, no es simplemente cambiar el trazado, porque si se va a cambiar el trazado, nosotros merecemos que nos indemnicen los daños que ustedes nos han hecho a nosotros, que son ocho años esperando el desarrollo de nuestra comunidad. Ocho años en los cuales no se han podido construir predios cercados, predios que ustedes mismos dejaron cercados, que no se ha podido cultivar, que no se han podido construir y hoy en día ¿qué esperamos? Puro Siglo XXI y estamos con un atraso. Los nacederos de agua, claro, hay nacederos de agua y hay que respetarlos, pero la vía si ustedes tienen un trazado, me imagino que tiene un segundo proceso para esta vía, no intervenirlos o utilizar por lo menos más del 80% de la vía, creo que da para hacer esta Perimetral.

Si en otros proyectos se ha podido agilizar, en unas vías más angostas, en este momento encontramos transitando mulas, doble troques, carros desde las 4:00 de la mañana hasta las 10:00 de la noche por esta vía, que esto es lo que nos tiene dañado a nosotros este corredor, ustedes recibieron esta vía pavimentada desde el sector del Alto de las Brisas hasta Cáqueza en buen estado, con asfalto. Entonces, esperamos señores de la ANI respuestas concretas hoy acá para nuestra comunidad, como representante nosotros fuimos elegidos para eso, para representar a nuestras comunidades y para dar frutos y para salir adelante en el desarrollo de nuestros municipios. Agradecerles realmente a las personas que están aquí, a la comunidad, que han sido las más afectadas, los Representantes, de verdad que es un tema muy importante y que en este momento necesitamos respuestas concretas de ustedes. Muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias honorable Concejal. Le ofrecemos el uso de la palabra a la señora Ligia Vanegas y enseguida iniciamos entonces con los funcionarios del Gobierno nacional, vamos a iniciar por el doctor Wilson que está aquí de la ANI presente.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la señora Ligia Vanegas, representante de la comunidad:

Buenas tardes. Como ya se ha dicho todo lo esencial del objetivo de esa reunión, entonces yo voy a hacer cuatro preguntas especialmente para los señores de la ANI, ojalá que nos dieran respuesta. La primera, esa cantidad de volquetas que pasan con material todos los días por esa vía de Los Girones, ¿hasta dónde es que va? Porque es mucho el tráfico de volquetas, entonces yo quisiera saber eso, ¿para dónde? ¿O cuáles son las obras que están realizando en otros lugares?, para que el paso lo estén haciendo por esa vía de Los Girones, hasta, no sé, que esa es una de las preguntas que hago.

La segunda pregunta, ¿quién nos va a responder por todos los daños y perjuicios que hemos recibido a nuestras casas que están cerca de la vía, a nuestros cultivos que con esa polvareda tan tremenda, que es lo único que hay en estos momentos, nos está afectando nuestros cultivos, nuestra salud y todo, vivienda?, no puede uno permanecer uno con la casa limpia, a todo momento todo lleno de polvo, eso nos ocasiona daños a nuestra salud, no solamente es que es la pandemia, en estos momentos la peor pandemia es la polvareda que estamos recibiendo, que nos toca comernos en cada momento, en los momentos de invierno eso se convierte todo en barro, entonces también somos perjudicados.

Aparte de eso, yo quisiera saber, la tercera pregunta, por qué a cambio de estar enviando obreros con avisitos, solamente avisos, obreros en la vía y con una guadaña solamente guadañando terrones, porque con este verano ni siquiera hay vegetación, guadañando terrones, ¿por qué no gastan ese presupuesto realmente en algo productivo? Al menos pequeños remiendos, llamémoslo así, pequeños mantenimientos, pero al menos provisionales, para evitar caerse en un hueco, en otro hueco, es lo único que hay en esa vía.

La cuarta pregunta, ¿quién nos va a responder por el mantenimiento o cuándo se daría un manteamiento? Provisional al menos, porque ya llevamos muchos años escuchando promesas y promesas, que hasta el momento han quedado sin respuesta. Entonces, ¿hasta cuándo o cuándo sería el inicio, a un mantenimiento, por ser conformistas, al menos a un pequeño manteamiento, mientras se reinicia realmente la Perimetral?

Yo personalmente estoy afectada, porque la casa se ha visto muy deteriorada, mejor dicho, soy una de las que tanto que dicen que se talan árboles y a mí deberían, antes de premiarme, porque mi lote es pequeñito, pero está lleno de árboles, entonces, a mí, antes el Ministerio Ambiental, antes debería premiarme por eso, y a cambio de que me perjudiquen toda la vegetación, más bien colaborar para que haya una solución inmediata, esas son mis inquietudes. Muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias señora Ligia. De manera virtual está Ricardo Perdomo, queremos ofrecerle el uso de la palabra. ¿Ricardo Perdomo? Bueno, mientras se alista Ricardo Perdomo, quisiéramos ofrecer el uso de la palabra aquí presencial, vamos a ofrecerle la palabra a dos personas que nos lo han solicitado de manera virtual, Ricardo Perdomo y Sergio Aconche, y aquí está el señor ex Personero de Cáqueza, Duván Acuña, entonces le ofrecemos el uso de la palabra al doctor Duván mientras que Ricardo y Sergio estén pendientes que una vez termine el doctor Duván, le ofreceremos el uso de la palabra para pasar a los funcionarios del Gobierno nacional.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Duván Acuña, ex Personero del municipio de Cáqueza, Cundinamarca:

Doctor Buenaventura buenas tardes, bienvenido a Cáqueza, un saludo muy especial y cordial a todas las personas que nos acompañan en esta audiencia, creo que audiencia o conservatorio, lo cierto es que es del agrado de todos que por parte del Congreso y especialmente de la Cámara de Representantes, pues estén interesados escuchando las necesidades de estas comunidades que es una problemática que viene ocurriendo ya desde hace algunos años. Cabe aclarar que cuando la doctora Yolima Benito fue la Presidenta de la veeduría del municipio de Cáqueza, yo la pude acompañar como Secretario de la misma. Entonces, si es como hacer un recuento de esas situaciones y creo que lo han dicho y qué mejor que las comunidades afectadas directamente para que vengan a hablar.

Pero sí hay unas inquietudes que recogimos en esos quince meses de ejercicio en la Personería Municipal de Cáqueza, entre ellas, por ejemplo, doctor Buenaventura, la entrada del municipio de Cáqueza, esa es una situación que realmente lo comentábamos ahorita con la Presidenta de la Veeduría nos preocupa. ¿Qué va a pasar con el municipio de Cáqueza? Cabecera o capital de la Provincia del Oriente, sí queda aislado en medio de la COP y en medio de la vía al Llano, de la doble calzada. Entonces, vemos con gran preocupación y en su momento se lo planteábamos a la ANI, de lo cual pues no tuvimos una respuesta que nos dejara tranquilos, creo que seguimos con esa incertidumbre y creo que por parte de la ANI todavía no tenemos ningún compromiso frente a cómo va a ser la entrada a nuestro municipio, especialmente teniendo en cuenta que somos un municipio que se dedica más al tema del turismo.

El tema social totalmente importante, lo tocábamos en la Personería todo el tiempo y son unas cuestiones o unas preguntas que yo sí quisiera hacer y que tengo presente en la cabeza todo el tiempo, ¿qué va a pasar con el polideportivo de Girón de Resguardo? ¿Qué va a pasar con las escuelas rurales que están pegadas a la vía?, y ¿qué va a pasar con las escuelas rurales de Girón de Resguardo y Girón de las Moyas, las que están pegadas a la vía? Si lo que busca el proyecto es una ampliación, ¿qué va a pasar con el derecho a la educación de nuestros menores? Y aprovecho para tocar otro tema importante y son los puentes peatonales, ya hubo una negativa, y nosotros lo sabemos que ustedes nos dijeron que no era posible, que iban a crear unos proyectos de cultura vial donde la vía pasa al frente de las escuelas, donde

sabemos que esas tres veredas, que corresponden al municipio de Cáqueza, anexando Carmen y el Fonta, son veredas con una población de adulto mayor en su mayoría. Entonces, digamos que no tenemos respuesta frente al tema social y para mí es totalmente preocupante.

Otro tema que realmente nos preocupa, es cómo va a ser la mitigación frente al tema ambiental, en su momento se tildaron a las Veedurías Ciudadanas, grupos de ciudadanos que ejercen y protegen derechos, para mí son totalmente valiosos y hay que protegerlos. Las Veedurías fueron tildadas en su momento de que se inventaron que había nacederos, que eran reservorios, listo, frente a esa situación, tengamos presente, hablando del municipio de Cáqueza, doctor Buenaventura, son tres veredas que no solo abastecen a Cáqueza y a la Provincia en cuanto a la seguridad alimentaria, sino que además son tres veredas que escasean de agua y la solución la tenemos como han planteado hace más de treinta años tal vez, yo tengo veinticinco años y me hablaron por allá de un proyecto que se llamaba Proyecto Fruticas, y es por esa razón que estas tres veredas estaban peleando el derecho al agua, porque ellos tenían sus reservorios como una manera de abastecerse al agua, porque no tienen otra fuente hídrica; porque, ¿cuál es la otra solución?, ¿mandarlos a tomar agua del río? Esa es la situación, a la par, y quiero recalcarlo claramente, a la par de que tenemos la COP, hay un Proyecto Fruticas para abastecer y mitigar ese daño ambiental como tanto a la salud y el derecho al agua de estas comunidades que habitan.

Y por último, no queriendo pues extenderme más, y que es una situación que también lo comentábamos desde la Veeduría es, sabemos que es una concesión y la concesión es igual a peajes, ¿dónde se van a ubicar los peajes? ¿En qué municipio? ¿En dónde? Nosotros no sabemos, realmente no tenemos ni siquiera claridad sobre el trayecto final de este proyecto, y es más, no sabemos si en algunos tramos, porque como se tenía el proyecto inicial y lo que habíamos analizado desde la Veeduría Ciudadana, era que no era viable el paso de mulas o de camiones de carga pesada y que tenían que haber unos trazados nuevos, así sea para reducir algunas vías, pues no estamos hablando de cómo se planteó en un comienzo que era el mejoramiento de vía, sino ya estamos hablando de un nuevo trazo y eso implica y sí quisiera saberlo, el tema de las licencias ambientales. Entonces, pues con eso finalizo y, sí, de verdad recalcarles a ustedes el mantenimiento de la vía, nos están, gracias a su, de pronto, no diligencia, afectando la salud de los adultos mayores en el municipio de Cáqueza y de los niños con el polvo que levanta el tránsito de mulas y volquetas. Muchas gracias.

Presidente:

Muchísimas gracias doctor. Vamos a intentar nuevamente, en la plataforma está conectado Ricardo Perdomo, nuevamente intentamos ofrecerle el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Ricardo Perdomo:

Muchas gracias honorable Representante y un saludo a todos los presentes. Digamos la primera mención que quisiera hacer Representante, es que en los debates de control político donde ustedes eventualmente le pueden solicitar a sus colegas,

a los otros Representantes para poder participar, sobre todo en esa última audiencia que usted hizo, en donde por lo menos la pudimos seguir por el canal de YouTube, pero lástima no haber podido intervenir, porque era de suma importancia, luego de oír al Director de la Corporación Corporinoquia en ese momento.

Ahorita yo quisiera hacer mención y le voy a hacer llegar si sumercé me permite, su señoría nos deja un correo electrónico, le podemos hacer llegar unas preguntas que también tenemos a propósito de los estudios que se realizaran, creo que pues por un personal idóneo, no, que es la Universidad Javeriana a través precisamente del Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo (IDEA). Entonces, cuando en su momento la Javeriana hizo esa evaluación sobre los manantiales o nacederos, no las aguas de escorrentía, sino los que ellos identificaron, vuelvo y digo, desde su idoneidad estos lugares, ahí tenemos varias inquietudes, sobre todo puntualmente, no solamente en la ampliación de los estudios que, como bien recomendó, ese estudio final de septiembre del 2017 de la Universidad Javeriana, sino específicamente a los puntos por ejemplo de la Unidad Funcional 1, como se referenció ahí, en la Abscisa kilómetro 3+200, respecto de cómo se ha contemplado ese manejo de las estructuras hidráulicas, para dar continuidad a los flujos de agua en épocas de lluvia cuando son moderadas o altas.

Ahí vienen identificándose una serie de elementos por parte de la Universidad, que hoy no tienen respuesta y quisiéramos que el Concesionario o la ANI respecto de lo que le presentaron a la Corporación, pues ¿si esto se allegó?, y adicionalmente pues cuando le digo que le voy a hacer llegar, pues tenemos trece puntos más, quince, digamos que tenemos identificados cada una con su abscisa, insisto en este caso el segundo punto en la Unidad Funcional 4 en el kilómetro 3+400, cómo se ha contemplado la posibilidad de la construcción de un pozo de aguas arriba, si es que esto se requiere, dé permiso por parte de la autoridad competente, que en este caso hace referencia a cómo se plantearía el tema para dar manejo a las situaciones de los afloramientos declarados, como es el caso de los puntos 6 kilómetro 20+950, esto está identificado en la página veinticuatro y veinticinco del documento que entregó de avance la Universidad Javeriana y es indispensable realizar un muestreo de datación, para realizar algunas recomendaciones. Quisiéramos saber si eso también se realizó.

Respecto del Punto 3QF4 kilómetro 7+420, ¿cuál es el manejo de las situaciones donde se recomienda reubicar precisamente la toma de agua, para garantizar al abastecimiento al propietario? Cómo se garantiza que la construcción precisamente de la vía, no toque los flujos de agua superficiales que impide el establecimiento de agua ateniendo la demanda de este lugar y teniendo en cuenta que se puede también afectar estos derechos, y así sucesivamente Representante, tenemos una serie de argumentos, incluso hay uno donde se puede afectar un acueducto, hay un acueducto identificado por la Javeriana en este punto y en estas abscisas que le identifiqué.

Entonces, esto simplemente para mencionar algunos de los muchos requerimientos que de

hecho también le hiciera en su momento la Corporación, para efectos de que la empresa realmente pueda presentar un proyecto de mitigación real, y a esto me refiero precisamente a los puntos que hacen referencia los documentos requeridos de análisis técnico-ambiental de los manantiales y nacedores sobre el trazado de la Perimetral, y hago específicamente alusión a lo que es la Unidad Funcional 4 y 5 más la variante, y en esto hago acotación a algo Representante que usted ahorita mencionó al iniciar, y era que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales respecto del área licenciada, es decir, la variante, en esta también hay tres manantiales identificados por parte de los estudios SIAM y de la Universidad Javeriana, entonces es bien curioso, que también el instrumento.

Presidente:

Ricardo, un minuto más para que redondeé. Ricardo por favor prender el micrófono para que termine su idea.

Continúa con el uso de la palabra al señor Ricardo Perdomo:

Ya, listo, excúsenme. Entonces, miren, quisiéramos terminar con esto, en el año 2018 a mediados a finales de mes de septiembre, 22 aproximadamente, agosto 22 del 2018, el Presidente encargado de la Agencia Nacional de Infraestructura en sesión del Concejo de Choachí presentó cuatro alternativas diferentes, digamos, en este momento a lo que es el trazado no objetado, en su momento se presentaron esas alternativas, aquí no va el tema, el tema va a que quedaron unos compromisos en el que estaban la priorización de la vía para el mantenimiento de acuerdo al contrato y teniendo en cuenta el evento exigente de responsabilidad, que a todas luces hoy vemos que no.

Y llamo la atención en esto, Representante, hay documentos respecto cuando revisamos de los aprovechamientos forestales, que piden concesiones de agua, donde la empresa presentó como solicitud de los permisos de aprovechamiento para el agua del cauce, solicitó donde le pidió a la gente el permiso de ingreso a los predios, revisando esa información pude constatar esto allá en Yopal directamente en Corporinoquia, yo sí quiero con todas las denuncias que usted sabe que además tenemos penales y de todo contra todo esto, quisiera ponerle esto de presente, así, yo sí le quisiera pedir una cita para poder llevar toda la documentación que tenemos y mostrarle cómo incluso se está abusando de la comunidad, que utilizaron los permisos de ingreso de, para decir...

Presidente:

Bueno, doctor Ricardo por favor para que pueda cerrar su intervención, doctor Ricardo. Bueno, agradecerle al doctor Ricardo, tuvo un problema de conectividad, ofrecemos el uso de la palabra a Sergio Aconche y ahí sí pasamos a la ANI, por favor, Sergio Aconche también está conectado.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Sergio Aconche, representante de los termales de Choachí, Cundinamarca:

Bueno, en representación de los Termales de Choachí, yo quiero hacer unas aclaraciones que me parecen muy importantes. Primero, el exdirector de la ANI, el doctor Luis Fernando Andrade, en su momento, en el 2016, dijo que el trazado de la vía

no iba a afectar a los termales, que la vía pasaba a unos 300, 400 metros de las piscinas y esto es totalmente falso, el Director de la ANI dijo este año, el nuevo Director, le dijo a la prensa que no entendía por qué Corporinoquia le había trabado el proyecto, sí solo iban a arreglar el asfalto, eso dijo, en *Revista Semana* está, entonces, quiero aclarar esto, porque me parece muy importante que se esté confundiendo una rehabilitación con un mejoramiento, aquí el Concesionario tiene en Corporinoquia tiene los permisos, las Resoluciones números 599 y 661 de las Unidades Funcionales 4 y 5, respectivamente, sobre los aprovechamientos forestales, donde se van a talar más de quince mil árboles solamente entre Choachí y Cáqueza.

Entonces, obviamente esto no es un reparcho, porque el mejoramiento que se tiene planteado es un realineamiento de la vía, donde se sale de la vía y es prácticamente una vía nueva, por eso es el tema de los nacimientos de agua, porque es que no es decir que la afectación ya está hecha como dicen muchos, sino que es que la vía se va a salir de donde ya está el corredor actual y entonces es donde van a ser afectados y destruidos todos estos manantiales de agua, de los cuales se ha estado hablando, y por los cuales se hizo la suspensión del proyecto. Y al respecto de eso, Corporinoquia está es cumpliendo su trabajo, su objetivo es proteger el medio ambiente y los recursos naturales y no pretenda la ANI decir que esto es una tala, que los está trabando, al contrario, esto está es protegiendo el ambiente, o sea, es que esto lo hicieron como muchas personas lo saben, el proyecto estaba al revés, o sea, primero concesionaron, hicieron el contrato y después vinieron a estudiar y a descubrir que había un montón de cosas que son graves para el medio ambiente.

Aquí también se habla de un documento que presentó el Concesionario en el cual dice que las afectaciones ambientales van a ser de moderadas a bajas, cuando la prueba de que esto no es cierto, es que hay unos permisos para talar quince mil árboles, Corporinoquia está objetando para esos permisos que se debe guardar una distancia de 100 metros y que no pueden ser talados los árboles de las rondas forestales que por ley tiene derecho todos los nacimientos de agua, por eso digo que Corporinoquia está cumpliendo con su deber y ahora entonces, se pretende que Corporinoquia y la CAR simplemente agachen, se brinquen la paja, que se brinquen la norma y den el permiso de talar.

Fíjese que en el caso de los termales, cómo es posible que digan que no se van a afectar, si es que el trazado, el Concesionario presentó un documento que se llama *Trazado definitivo sector termales* y el trazado pasa por encima de los nacimientos de agua, entonces, eso no se entiende, aquí dice la Ley 1682, dice en su artículo 44, que los proyectos de mejoramiento no necesitan licencia ambiental, sino apenas...

Presidente:

Sergio muchas gracias, no sé si un minutico para que usted pueda redondear su intervención.

Continúa con el uso de la palabra el señor Sergio Aconche, representante de los termales de Choachí, Cundinamarca:

Bueno, solo quiero terminar diciendo que la misma Ley 1682 que les dio la facultad al Gobierno y a la ANI para hacer los proyectos sin licencia ambiental, dice clarísimo en su artículo 8°, dice

entre comillas “*Los proyectos de infraestructura deberán diseñarse y desarrollarse con los más altos criterios de sostenibilidad ambiental, acorde con los estudios previos de impacto ambiental debidamente socializados, cumpliendo con todas las exigencias establecidas en la legislación para la protección de los recursos naturales y en las licencias expedidas por la autoridad ambiental competente, quien deberá hacer un estricto control y seguimiento a todas las actividades de los proyectos*”.

Claramente están violando este artículo 8°, al pretender que se viole la norma de protección de los 100 metros a todos los manantiales de agua, y por eso el doctor Luis Eduardo Gutiérrez en la audiencia pública del 2019, 22 de agosto, él declaró públicamente, lo dijo públicamente, reconoció la imposibilidad de hacer el proyecto por el trazado actual, dadas las afectaciones ambientales y ahora entonces se está desconociendo y la ANI sí está retractando y sí está desconociendo.

Presidente:

Bueno, muchísimas gracias. Ahora tiene el uso de la palabra el doctor Manuel Felipe Gutiérrez Torres, Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Wilson Yovani Garzón Cifuentes, Gerente de Proyectos de la Vicepresidencia de Gestión Contractual de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI):

Señor Presidente muy buenas tardes, muchas gracias por la invitación, señores Alcaldes, Concejales y la comunidad y pues compañeros que están en la virtualidad. Quisiera primero tratar como de explicar, y con la información que les voy a mostrar, tratar de solucionar las dudas. Entonces, inicialmente voy a dividir la intervención en dos partes: una el estado de lo que se encuentra, lo que ha hecho el proyecto; de las cinco Unidades Funcionales, ¿qué hemos hecho? Y luego vamos con la Unidad Funcional 4 y 5, lo que se ha hecho todo este tiempo. Como el Presidente lo manifestó al inicio de su intervención, el proyecto tiene Unidades Funcionales, tres Unidades Funcionales, la Unidad Funcional 1: Salitre-Guasca, intercesión Guatavita-Sesquilé, este es un proyecto que es de mejoramiento y rehabilitación, ese ya está en operación.

La Unidad Funcional 2, que recientemente firmamos acta de terminación de esa Unidad Funcional 2, que son 24 kilómetros reparamiento, en este momento la interventoría está realizando unas actividades pendientes. La Unidad Funcional 4 y la Unidad Funcional 5, como bien usted decía en las intervenciones, la preocupación que se tiene por la no ejecución de este proyecto en estas dos Unidades Funcionales, pues se debe básicamente y lo han manifestado varios, al tema de los nacederos. Quiero explicarles un poco, porque estas Unidades Funcionales es un mejoramiento, no es una rehabilitación, no es una construcción nueva, el alcance de estas Unidades Funcionales es mejoramiento.

Como mejoramiento en el diseño que se presentó aprobado por la interventoría, al momento de la ejecución, pues empezamos a encontrar que existían nacederos, cuando empezamos a hacer los permisos que se tenían, esto es por paga, no hay licenciamiento ambiental en estas estas dos

Unidades Funcionales, es por medio de permisos, ocupación cauce, levantamiento de veda y el tema de aprovechamiento forestal. El tema de los nacederos cuando los empezamos a encontrar, pues entonces ya la comunidad empezó a verse afectada, ya con la preocupación de que la vía les iba a dañar el suministro de sus aguas, esos nacederos que aparecen esos predios, en sus fincas, y empezó el proyecto como a empezar a detenerse un poco. En ese sentido, se empezaron a hacer estudios del eximente de responsabilidad, como bien un interviniente lo acabó de mencionar, viene desde el 2018, pero retroactivo 2017, donde paralizó el tema de las gestiones que se venían adelantando, ya se venían adelantando unos temas prediales, tocó empezar a pararlos y se hicieron dos estudios: el de SIAM y el de la Universidad Javeriana, donde identificaron precisamente setenta y dos nacederos.

Setenta y dos nacederos, diez nacederos que están ubicados en la Unidad Funcional 4, cuatro nacederos que están en la licencia ambiental de la variante Choachí, que es de licencia ambiental y los demás están en la Unidad Funcional 5, cincuenta y ocho nacederos básicamente. Esto pues complejizó el tema, porque el Decreto número 1076 del 2015, que lo manejan las Corporaciones, es que no se pueden hacer intervenciones en una ronda de 100 metros. Entonces, al diseño aprobado, tenemos nacederos muy pegados a la vía, pero en una ronda de 100 metros no se pueden hacer intervenciones, y pues como tenemos diferentes nacederos en el corredor, pues básicamente no se puede hacer mayor cosa, son tramos que quedan segmentados y pues no se podría hacer la ejecución completa del proyecto, esa es la situación en el tema ambiental.

¿Qué les quiero comentar de lo que hemos venido haciendo? Desde el mes de junio del año 2020, se vienen haciendo acercamientos con las CAR, con las autoridades ambientales, Mesas de Trabajo, y en este año en el mes de mayo se empezaron a hacer las Mesas con la Procuraduría Ambiental, estas Mesas de participación inicialmente con la ANLA, Gobernación, hicimos una reunión con varios Alcaldes, también en esa reunión las CAR empezaron a colocar en planteamiento la situación, el problema y se empezaron a programar Mesas Técnicas para poder resolver de alguna manera y llegar a una solución que pueda solventar todas las necesidades, tanto las del proyecto, que es un proyecto importante, todos lo hemos hablado, es la comunicación del Meta con Boyacá y poder sacar todo el tema de la carga por ese lado, para que no entre a Bogotá, o sea, es un corredor muy importante, o sea, unas especificaciones de una vía de primer orden.

Entonces, en este momento las especificaciones que tenemos en el proyecto son velocidades de 60 kilómetros, para que puedan ir camiones, tractomulas, entonces la idea es poder construir especificaciones que no tiene en este momento, o sea, nos toca mejorarlo. Las Mesas de Trabajo que se han venido realizando con la CAR, se hizo una división porque pues las dos autoridades tienen diferentes manejos, son Corporaciones Autónomas y tienen diferentes formas de poder revisar y poder hacer seguimiento a su labor. Con la CAR se estableció un cronograma y por medio de los permisos, o sea, el Concesionario presenta los permisos y a través de compensaciones se podría dar esos permisos, eso es en el tramo de la

Unidad Funcional 4. Hay un pedazo de la Unidad Funcional 4 que corresponde a Corporinoquia y toda la Unidad Funcional 5, lo que es Choachí hasta Cáqueza, corresponde a Corporinoquia. En las reuniones que hemos tenido con Corporinoquia, se establecieron unos términos de referencia, que las solicitudes que hacen esos términos de referencia, se asemejan al de una autoridad ambiental.

En esas Mesas de Trabajo lo que se ha hecho con el Concesionario, con la ANI, con la Corporación, es poder mirar de esos estudios, cuál es lo que verdaderamente caracterizaría el nacedero, que no pudiera afectar al propietario, que no pudiera afectar el suministro. Entonces, todos estos nacederos de la vía que es existente quedan muy cercanos a la vía, ya han sido afectados por los propietarios, pero nosotros no queremos que se afecte más, el proyecto no quiere afectar nada, quiere que de alguna manera con medidas de mitigación, con protección no vamos a afectar, pero que el proyecto coexista pero dentro de los 100 metros, eso es lo que se está evaluando y las Mesas de Trabajo que se están haciendo, pero tenemos la restricción del decreto, el decreto es una limitante que nos tiene, porque el decreto es la herramienta que se tiene para el tema de los permisos que en este caso para nacederos no hay, solamente está levantamiento de veda, protección forestal y ocupación de cauce. Entonces, cuando venimos a pedir un permiso por nacedero no existe, entonces hay una limitante que no se puede desconocer.

Entonces, esas Mesas de Trabajo se han venido dando, ¿qué es lo que queremos hacer? De pronto porque pues no me voy a adelantar de las Mesas que estamos adelantando en este momento, pero se ha venido trabajando constantemente con el contratista para que de alguna manera el proyecto, y esto sí quiero dejar claro, es que el proyecto va a mantener el trazado, en lo posible va a mantener el trazado para no afectar los predios que ya se han comprado, o que se han afectado. Nosotros queremos y en el corto plazo con la ayuda del Gobierno nacional, con la ayuda de las Corporaciones, tener una solución integral que pueda tener una menor afectación, obviamente va a haber afectación, pero que sea menor, eso es lo que queremos garantizar, donde tengamos que modificar el diseño, lo modificamos, pero que no deje de ser un mejoramiento, eso es para que quede bien claro. ¿No sé si tengan alguna pregunta? Eso es como el resumen de lo que venimos ejecutando con respecto al tema ambiental y de lo que venimos trabajando con el Concesionario y las entidades ambientales.

Presidente:

Bueno, muchísimas gracias doctor Wilson, más luego vamos a tener la oportunidad de formular preguntas puntuales, una vez terminen de hablar los funcionarios que han sido invitados a esta audiencia pública, pero ya no serán intervenciones, sino unas preguntas puntuales. Yo quisiera ofrecerle el uso de la palabra, está en plataforma la doctora Alejandra Quintero Lopera, ella es la Directora de Infraestructura del Ministerio de Transporte y ha sido delegada por la señora Ministra, la doctora Ángela María Orozco Gómez. Doctora Alejandra.

Yo quiero mencionar en este momento, que los funcionarios que están en plataforma les vamos a ofrecer el uso de la palabra, para que estén atentos,

estén pendientes. La doctora Alejandra. Doctor Jorge Luis Gómez, como delegado del ANLA, le estamos ofreciendo el uso de la palabra, prenda el micrófono doctor.

Diana Milena Holguín Alfonso, Asesora Jurídica del ANLA:

Buenas tardes, habla Diana Holguín, Asesora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, en este momento nos encontramos conectados del ANLA, Jorge Luis Gómez Cure, Luis Enrique, pero nos gustaría saber si existe alguna solicitud puntual, es que no escuchamos nada, ¿no sé si me están escuchando?

Presidente:

El tema del ANLA de manera puntual, es la variante en el municipio de Choachí y aquí han existido intervenciones en este sentido. Doctor Luis Enrique Sanabria, tiene usted el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Luis Enrique Sanabria, Coordinador del Grupo de Infraestructura de la Subdirección de Evaluación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA):

Muchas gracias, bueno, mi nombre es Luis Enrique Sanabria, yo soy el Coordinador del Grupo de Infraestructura de la Subdirección de Evaluación de la ANLA. No, básicamente, como se mencionó al inicio de esta reunión, la ANLA es competente exclusivamente para el tramo de la variante de Choachí, esta variante cuenta con licencia y verificando el inicio de las obras pues hemos identificado que estas aún no se han iniciado. Igualmente, nos han pedido apoyo en las reuniones que han sido citadas por los órganos de control, a las cuales hemos asistido y hemos participado sobre las experiencias que tenemos nosotros en la evaluación de proyectos y cuando estos afectan cuerpos de agua y nacimientos, sobre las medidas que se han tenido que implementar en estos casos, hemos socializado con los participantes en las reuniones y con las corporaciones.

Finalmente, hemos tenido también participación ya en dos audiencias que hemos sido citados por el municipio de Choachí, esto fue en el mes de octubre y en el mes de noviembre, y pues por parte del Director manifestamos la disponibilidad para continuar dando este apoyo en la medida de lo posible, y seguir atentos al inicio de las obras de la variante en Choachí pues para realizar el seguimiento respectivo, que nos rige como entidad ambiental en este proyecto. No sé si tengan alguna pregunta en especial, que les pueda de pronto aclarar. Quedo muy atento. Gracias.

Presidente:

Vamos a insistir nuevamente con la Directora de Infraestructura del Ministerio de Transporte, delegada de la señora Ministra, doctora Alejandra la escuchamos.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la doctora Alejandra Quintero Lopera, Directora de Infraestructura del Ministerio de Transporte:

Perfecto, muy buenas tardes para todos, espero que se encuentren muy bien, agradecerles este espacio a lo importante para todos en cuanto al avance del conocimiento de los proyectos de la Perimetral del Oriente de Cundinamarca, desde la Dirección de Infraestructura del Ministerio

de Transporte, el mensaje que queremos dar y dejarles, es como todo el compromiso porque pues independiente de que tenemos a la ANI, el acompañamiento técnico y encargo de competencia de la misma, reconocemos al Ministerio de Transporte como la cabeza de sector que incluye a la ANI.

En este orden de ideas, lo que queremos dejar de manifiesto es el total compromiso con estos procesos y todo el acompañamiento que el Ingeniero Garzón mencionaba frente a las Mesas Técnicas que se realizarán en razón a este proyecto. Entonces, este es como el mensaje que queremos dejar desde el Ministerio en cabeza de Dirección de Infraestructura. Muchas gracias.

Presidente:

Bueno muchas gracias doctora Alejandra. Vamos a ofrecer el uso de la palabra al doctor Luis Fernando Mejía Gómez, Contralor Delegado para el Sector de Infraestructura y por supuesto por su digno conducto, un agradecimiento al doctor Carlos Felipe Córdoba, Contralor General de la Nación, por el acompañamiento que nos ha venido dando no solamente a este proyecto vial, sino a otros proyectos que están en ejecución por parte de la Nación. Doctor Luis Fernando Mejía, tiene usted el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Luis Fernando Mejía Gómez, Contralor Delegado para el Sector de Infraestructura:

Muchas gracias honorable Representante Buenaventura León, un cordial saludo para usted, para los señores Alcaldes que acompañan esta audiencia, para los señores Concejales, para los señores Veedores y por supuesto también para los funcionarios del Gobierno nacional que están presentes. Lo primero, efectivamente agradecer a usted su deferencia para con el señor Contralor General, doctor Carlos Felipe Córdoba, quien expresamente me ha pedido que acompañe esta importante audiencia en el día de hoy.

Quiero también mencionar lo siguiente, desde el año 2019 la Contraloría General de la República a través de la Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, ha venido acompañando este proceso de la APP Perimetral de Oriente, y lo digo porque efectivamente ha sido del interés de señor Contralor buscar a través de la participación ciudadana, mecanismos que permitan resolver las dificultades que ha tenido este proyecto. Este proyecto Honorable Representante y estimados compañeros de la reunión, está cumpliendo seis años de haber iniciado la construcción del mismo y pues es importante mencionar, que tres de sus Unidades Funcionales ya están prácticamente terminadas y dos de ellas, que son las que hemos mencionado en esta reunión, la número 4 y la Unidad Funcional número 5, son las que presentan dificultades con avances, en el caso de la Unidad Funcional 4 cercano al 2% y de la Unidad Funcional 5 cercano al 5%, es importante, entonces, entender que estamos frente a un problema que no ha logrado ser resuelto en los últimos seis años.

El señor Contralor General me ha pedido que estemos presentes en esta reunión, porque efectivamente ya desde el punto de vista de la intervención de la Contraloría se está pensando en una participación ya desde el ámbito de la auditoría, sin perder por supuesto el interés en

participar desde la participación ciudadana en el acompañamiento de todo el proceso. Todos ustedes conocen bien, que por solicitud expresa de la Agencia Nacional de Infraestructura de este año, la Procuraduría General de la Nación está acompañando estas Mesas de Trabajo sobre estos aspectos que tienen que ver con la solución de las dificultades que tiene el proyecto, en estas Mesas de Trabajo no está participando la Contraloría General de la República, por decisión de la Procuraduría General de la Nación, es decir, no ha sido invitada la Contraloría a esas Mesas de Trabajo.

Es importante también significar lo siguiente, en las intervenciones que hemos podido escuchar, algunas de las cuales de antemano ofrezco excusas, porque desafortunadamente el sonido para quienes estamos interviniendo virtualmente no fue el mejor, hubo algunas intervenciones que no nos fue posible captar en su totalidad, sin embargo, sí quiero mencionar que hemos visto efectivamente que hay algunas posiciones digamos que divergentes respecto de este tema, en algunos casos algunas personas han puesto en duda la real existencia de los manantiales o nacederos que efectivamente se mencionan en los estudios técnicos, y en el caso de otras personas lo que están pidiendo es a partir de la existencia real de esos nacederos, pues efectivamente buscar una solución alternativa que permita su adecuada solución, sin menoscabo de la posibilidad de construir el proyecto.

Para no extenderme demasiado señor Representante, yo quisiera proponer que por lo menos se pueda considerar, dado que se trata de un tema que directamente compete a Corporaciones Autónomas Regionales pero que también involucra al Ministerio del Medio Ambiente. No sé si me escucharon la última parte, quisiera proponer entonces que se considere la alternativa de poder utilizar las grandes bondades que tiene el Sistema Nacional Ambiental (Sina), que está adscrito al Ministerio de Ambiente y reúne a las Corporaciones Autónomas, ese es un escenario que creemos desde la Contraloría bien importante, para poder coordinar la búsqueda de una solución pronta a esta problemática. En ese Sistema Nacional Ambiental concurren esas instancias y bajo la coordinación del Ministerio del Medio Ambiente, podría encontrarse prontamente alternativas de solución y por eso lo queremos dejar a consideración de todos ustedes.

Sin embargo, debemos decirles también que dentro de la función propia de la Contraloría, pues esta delegada de infraestructura efectivamente ha venido ejerciendo su competencia, para realizar auditorías en este caso financieras y de cumplimiento a la Agencia Nacional de Infraestructura, y por supuesto que en cumplimiento de nuestro deber seguiremos en esa realización. Quiero terminar entonces honorable Representante, manifestándole además el agradecimiento nuestro por su invitación a esta importante audiencia, decirle que estaremos muy atentos a seguir acompañando la solución pronta de este propósito que es poder concluir la Perimetral de Oriente, por supuesto atendiendo todos los requerimientos legales desde el punto de vista ambiental, pero también todas las obligaciones contractuales que le competen tanto al contratante, Agencia Nacional de Infraestructura, como al

contratista, el Concesionario de la Perimetral de Oriente. Muchas gracias honorable Representante y un cordial saludo para todos.

Presidente:

Bueno muchísimas gracias doctor Luis Fernando Mejía.

(Inaudible)

Participante:

Bueno sí, aquí me dan la orden de que sean preguntas totalmente puntuales, usted nos dio un informe de lo que está haciendo la ANI por muchas partes, el desarrollo de las obras y todo eso, necesitamos saber exactamente, ¿qué fecha nos dan con el cumplimiento de la obra que estamos aquí convocados? ¿Para cuándo?, exactamente queremos saber.

Presidente:

Una recomendación acá para el acta, que se está llevado un acta, es, la persona que vaya a intervenir, el nombre para que quede en el acta y por supuesto la pregunta puntual. Gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Milton Torres, Concejal del municipio de Cáqueza, Cundinamarca:

Gracias doctor Buenaventura. Mi nombre es Milton Torres, soy Concejal del municipio de Cáqueza, en este momento represento a la Vicepresidencia Administrativa del Concejo y lo que yo sí veía aquí con todo respeto señores de la ANI, es que yo en ningún momento los vi tomando nota de las primeras ni una pregunta, hubo cuatro, cinco, tres preguntas por cada una y como lo decía aquí el antecesor, no se respondió ninguna, cuál era la principal pregunta de este Concejal, el mantenimiento de la vía, ¿por qué decía? Porque yo no creo en Perimetral de Oriente, creo en el mantenimiento de la vía, y eso es lo que exigimos nosotros como municipio y creo que los demás municipios vecinos, es ¿cuándo se va a hacer un mantenimiento de la vía? Pero que sea un mantenimiento no con pañitos de agua tibia. Gracias Presidente.

Presidente:

Seguimos ofreciendo el uso de la palabra para las preguntas.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Carlos Lavado, Concejal del municipio de Ubaque, Cundinamarca:

Gracias doctor, mi nombre es Carlos Lavado, Concejal del municipio de Ubaque, Cundinamarca, mi pregunta puntal es, ¿para cuándo van a dar el desarreglo de la vía y cuándo les van a dar permiso a las Administraciones para adecuarlas? Porque yo siempre lo he dicho en reiteradas ocasiones, cuando se hace toda la Perimetral, la Perimetral y la ANI son mayores de edad para tomar determinaciones en contra de la población, pero para dar soluciones, no las hay. Gracias.

Presidente:

Hernando Sanabria, que también ha pedido la palabra para hacer unas preguntas puntuales.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Hernando Sanabria:

Muchas gracias, muy buenas tardes, bueno antes de la pregunta, es que la persona de la ANI nos dijo que nos iba a dar la intervención en dos sectores, lo que se había hecho y lo que falta por hacer, yo

creo que todos los que estamos esperando aquí, es que nos digan qué va a pasar con el proyecto, no que se acaba, o que el trazado continúa, pero nosotros que estamos en el Concejo, llevamos más de mil proposiciones los Concejos de Choachí, Fómeque, Ubaque, y siempre nos responden lo mismo, y hoy estamos aquí porque queremos una respuesta concreta doctor Buenaventura, que esta audiencia... *(Inaudible)* Busquemos los recursos para hacerle el mantenimiento a esta vía, porque la verdad nos da vergüenza. Muchas gracias.

Presidente:

Doctor Jaime Carreño...

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Jaime Carreño:

Sí buenas tardes, pues aquí realmente uniéndome al clamor de toda la comunidad de la Provincia del Oriente, si mal no estoy, estuvimos también en Ubaque citados por la Perimetral de Oriente y la ANI, con un ingeniero que pertenecía en su momento a la ANI y hoy en día ya es parte de la interventoría de la obra, y ¿qué fue lo que se dijo a la Alcaldesa de Ubaque, al Alcalde de Choachí, al Alcalde de Cáqueza, a los Presidentes de cada uno de los Concejos?... *(Inaudible)* Quisiéramos saber, ¿cuándo inicia la obra? Los últimos nos dijeron en enero de 2022, se refiere únicamente tres a los y entregamos la vía, esta vía es la Unidad Funcional 4 y 5, unido a los carros que transitan, nos colaboren y nos digan ¿qué es lo que pasa con el tema? Si es el tema con Corporinoquia o con la gente de la CAR hay que sentarlos, la Procuradora como que también les dio un ultimátum a ellos, cuando estuvimos nosotros en el mes de agosto en el Ministerio del Medio Ambiente y a la fecha no he visto ningún cronograma, pero sí, como Administraciones Municipales estamos ante la comunidad dándole explicaciones a toda hora a medias y a medias.

Entonces, sí requerimos es un pronunciamiento oficial y claro de la ANI, ¿cuándo va a iniciar esa obra? Y si inicia la obra, lo más importante, mano de obra calificada y no calificada de la Provincia, empresas de servicios de la Provincia, dándonos precios justos, si es que hay que pagar por el tema del uso, la comunidad es lo que requiere, pero realmente es ser concretos y ser claros, cuándo arranca esta obra tan importante, pero no estar cuatro horas para escuchar lo mismo, que nosotros ya le dijimos por parte de la Administración Municipal desde marzo a la comunidad, que la obra va por el trazado original y hoy escuchamos lo mismo, el tema es una fecha concreta. Gracias.

Presidente:

Muchas gracias señor Alcalde. Tres preguntas puntuales honorable Concejal.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Luis Antonio Romero, Concejal del municipio de Fómeque, Cundinamarca:

Mi nombre es Luis Antonio Romero, Concejal del municipio de Fómeque. Doctor Buenaventura, con hoy he estado tres veces en este tipo de reuniones, donde la vez pasada, las dos anteriores virtual, esta vez presencial, pero no salimos de ahí doctor Buenaventura, usted que ha sido la persona que ha peleado porque este proyecto salga adelante, una petición, ¿qué tan fácil es, doctor, que nos consiga una audiencia con el Director de la ANI? Por lo menos, a los cuatro Alcaldes y a los cuatro

Presidentes del Concejo, de forma presencial, porque yo veo que las personas delegadas no vienen con la solución clara. Muchísimas gracias.

Presidente:

Muchas gracias honorable Concejal, para una pregunta muy puntual doña Ligia y honorable Concejal.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la señora Ligia, ciudadana de la vereda El Girón de Resguardo:

Mi nombre Ligia, de la vereda Girón de Resguardo, he escuchado tantas palabras tan bonitas, preguntas sin respuestas, yo quisiera saber ¿quién es el que nos va a contestar y nos va a dar la respuesta más lógica? ¿Cuándo realmente es que se inicia al menos el mantenimiento, mientras se inicia lo de la Perimetral? Porque si esperamos que inicien la Perimetral con tantos proyectos que tienen, entonces mientras tanto se nos derrumban nuestras viviendas. Segunda pregunta, ¿quién nos va a responder por los daños y perjuicios ocasionados a nuestras viviendas? Esas respuestas me gustaría escucharlas hoy mismo y que no se queden en palabras bonitas.

Presidente:

Bueno, muchas gracias doña Ligia. Dos preguntas finales honorable Concejal.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Diego Molano, Concejal del municipio de Fómeque, Cundinamarca:

Mi nombre es Diego Molano, Concejal del municipio de Fómeque, primero hemos estado aquí reunidos tres horas y yo estoy con el mismo conocimiento que con el que llegué, y mi función es transmitir conocimiento desde lo que sé a mi comunidad, y no quiero llegar a mi comunidad a decir lo mismo que les he dicho siempre. Entonces, primero, han pasado seis años y ustedes nos dicen que están en reuniones; mi pregunta es, el contrato está hace seis años, se va a empezar a construir cuando empiecen, que no sé cuándo es, que por favor queremos que nos digan, cuándo van a iniciar, ¿los valores van a ser los de hace seis años o los de hoy en día? Porque las cosas han subido y más el último año, ¿quién va a asumir estos sobrecostos, ustedes como contratistas o el Estado?

Y si es el Estado pues estamos perdiendo y la demora nos perjudica segundo a segundo a quienes sacamos de nuestro bolsillo para los impuestos. Entonces dos cositas, ¿cuándo van a empezar a construir y cuándo se van a empezar a hacer los mantenimientos a la vía? Básicamente es eso, yo creo que eso es lo que todos queremos escuchar, cuándo se va a iniciar y por favor, ya creo que escuchamos cuando sumercé hizo la intervención, lo que se hizo, yo quiero escuchar qué se va a hacer, con fechas y si hay un cronograma y de las reuniones que se han hecho, si por favor la comunidad se puede enterar, se pueden hacer Mesas de Trabajo, porque es que han pasado seis años y la gente no sabe nada, lo único que sabemos son rumores. Muchísimas gracias.

Presidente:

Gracias honorable Concejal. Honorable Concejal dos preguntas finales, y ya.

Concejal:

Gracias, solo dos preguntitas finales, porque pienso igual que el Concejal de Fómeque, estoy en las mismas, pero vamos a hacer una cosa, dígame a la comunidad ¿quién tiene el poder de decisión? Quién es, para saber a quién tenemos que dirigirnos. Lo segundo, hay un problema de predial con las comunidades de Ubaque y de Cáqueza, ¿qué pasó con eso? Hay gente que sí les pagaron, hay personas que no les han PAGADO, ¿Cómo van a hacer ese equilibrio financiero para las personas que se ven afectadas? Esas dos preguntas. Muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias honorable Concejal. Horacio una pregunta puntual.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Horacio Hernández, del municipio de Cáqueza, Cundinamarca:

A ver, mi palabra es la siguiente, en mi intervención yo dije que se había acordado con el doctor Luis Fernando Andrade, ya fue dado un deprimido o un puente elevado sobre el río Cáqueza para la conectividad de Cáqueza. Entonces, para la comunidad de Cáqueza es muy importante tener la seguridad, porque es que yo les decía también en la intervención, están discriminando a las poblaciones de Fosca y de Gutiérrez porque no tienen cómo conectarse con la Perimetral.

Entonces, que se hagan las asignaciones de los recursos necesarios, el deprimido no sirve porque sale por el nivel de la piscina y ya se analizó que la pendiente es muy prolongada, así que no sería viable, entonces, la solución sería el puente elevado sobre lo que hoy se conoce como la Variante de Cáqueza, esa es mi pregunta, que quede definido el ingreso a Cáqueza, eso es. Muchas gracias.

Presidente:

Bueno, muchas gracias Horacio. A ver, doctora Yolima.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la doctora Alba Yolima Benito Clavijo, Concejala del municipio de Cáqueza, Cundinamarca:

Gracias Representante. Dos aspectos que vi que no se recalcaron, pero igual ya lo habíamos mencionado, en el tema social puentes peatonales, ya lo habíamos dicho del tema de las escuelas, puentes peatonales y lo otro con base en la caseta del peaje, teniendo en cuenta también y aquí me escriben varios productores de la zona, ¿dónde va a quedar la caseta? Y la parte de tarjetas preferenciales y que no nos ocurra lo que nos está ocurriendo con la doble calzada Bogotá-Villavicencio, donde supuestamente hay unos cupos, pero no nos estamos viendo beneficiados con las tarjetas preferenciales para los habitantes de la zona. Gracias.

Presidente:

Muchas gracias doctora Yolima. Doctor Wilson, nuevamente para las preguntas que nos han formulado aquí los participantes.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Wilson Yovani Garzón Cifuentes, Gerente de Proyectos de la Vicepresidencia de Gestión Contractual de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI):

Respecto de la primera pregunta les comento sobre soluciones y alternativas que se vienen

desarrollando en compañía de la Procuraduría, con las autoridades ambientales locales o lo que es la CAR y Corporinoquia, pues nosotros venimos en esas Mesas y venimos tratando de desarrollar soluciones y alternativas de solución, creemos que las siguientes Mesas de Trabajo que se desarrollen nos van a dilucidar ya concretamente lo que el Concesionario debe presentar y cómo lo debe presentar, ahí estaría el cronograma de cómo entregar la información y cuándo la debería entregar en ese momento, ya cuando tengamos dilucidado completamente el tema. Como tenemos ahí que sortear el tema de sacarle el cuerpo a los nacederos, tenemos que hacer diseños, entonces tenemos que también entrar con el tema de rediseñar en la parte donde nos estrellamos con los nacederos y eso toma un tiempo, o sea, la solución no es inmediata.

También, tenemos que tener en cuenta el tiempo contractual que se tiene que tomar la Concesión con la ANI, para poderle resolver si él paga nosotros pagamos, y todo ese tipo de cosas lo tenemos que resolver también dentro de un tiempo, o sea, no les podría dar una fecha exacta, pero lo que sí les puedo decir, es que estamos trabajando muy fuerte para poder dar soluciones, no les puedo dar una fecha, o sea, comprometerme con una fecha ahorita, decirles que es en dos meses les estaría mintiendo, pero lo que sí les puedo decir y de pronto por lo que estaban hablando ahorita, que les deje evidencia de lo que se viene desarrollando en las Mesas, con mucho gusto lo que nosotros hemos trabajado se lo podemos suministrar, claro que sí, eso es de libertad.

Y lo que estamos logrando, estamos avanzando no de la manera que quisiéramos, nosotros quisiéramos resolver muy rápido, porque el proyecto quisiéramos que estuviera muy rápido, el interés nuestro es desarrollar el proyecto como lo hemos hecho en otros departamentos, en otras regiones. Otros proyectos han tenido muchos problemas y de alguna manera los hemos sorteado este no es excepción, muy complejo el proyecto acá, muy complejo, pero hemos tratado de sacarlo adelante y lo queremos sacar por lo menos para que en este Gobierno podamos desenredarlo y que en el próximo Gobierno lo podamos ejecutar esa es nuestra intención, la ANI está muy encaminada en el tema.

Segunda pregunta, mantenimiento de la vía, ¿cuándo se inicia? Nosotros identificamos los puntos críticos sabemos la situación de la vía en el tema de lo que es Cáqueza hacia Choachí, sabemos cómo está la vía, nosotros estamos buscando la manera de poder apropiar los recursos para poder ejecutar la seguridad de la transitabilidad, eso lo estamos haciendo, estamos en conversaciones con la parte técnica del Concesionario para que nos presente la propuesta y contractualmente poder también resolver el tema y poder contratar las obras necesarias que garanticen transitabilidad, nosotros sabemos que tenemos que hacer una mejoría en la vía, ese es el contrato nuestro de hacerle el mejoramiento, si nosotros hacemos intervenciones definitivas y el trazado no pasa por ahí por alguna razón de esas, sacarle el quite a un punto hídrico, son obras que van a quedar invertidas ahí definitivas y nosotros no queremos que el recurso se pierda, queremos que sea necesariamente razonablemente invertido. Entonces, eso es lo que estamos buscando y lo

queremos hacer también de manera rápida, eso es lo que queremos hacer con el mantenimiento de la vía. Tenemos identificados dieciséis puntos críticos, el objetivo de la ANI es que se garantice transitabilidad y seguridad.

Intervenciones en la vía por la comunidad, pues ese es un tema complejo, el proyecto está a cargo de la Concesión, no podemos permitir que la comunidad intervenga, obviamente queremos nosotros como proyecto ejecutar y hacer la vía y garantizarle que la comunidad se pueda transitar, es un tema que tiene unas pólizas, es un tema que tiene unas responsabilidades y no queremos que la comunidad de alguna manera, obviamente tenemos que revisarlo a ver qué podemos lograr, mediante algún convenio o alguna cosa que podamos hacer, pero quiero que sepan que la responsabilidad está en nuestra cabeza y queremos hacerlo de alguna manera lo más rápido posible. ¿Si se va a hacer la obra o no? Claro que queremos hacer la obra, claro que queremos hacer la obra, tenemos las dificultades, se nos ha extendido los tiempos, decisiones que de pronto no son convenientes para el uno o para el otro, pero queremos que todos ganemos, sabemos de qué eso es complicado de acuerdo, pero estamos buscando la manera de hacerlo lo más rápido posible, el proyecto se quiere hacer.

El peaje Ubaque al final de la Unidad Funcional 5, está proyectado de acuerdo a la resolución y una vez se termine la Unidad Funcional 5 sigue la instalación del peaje, en su momento estaría revisando con la comunidad, la socialización que es lo que tiene previsto el contrato. Mano de obra de la zona, el contrato prevé de que debe ser un porcentaje por mano de obra de la zona, en su momento cuando inicien las obras se estarán revisando con la parte social la verificación y la entrega de las hojas de vidas y obviamente pues la contratación de lo que aplique. Problema predial, este es un tema también muy complejo, porque ya llevamos también mucho tiempo desde que se adquirieron los predios y pues de alguna manera no se ha podido ejecutar la obra, o poder completar los pagos, o las adquisiciones prediales, esto va de la mano con la solución que tengamos de la parte ambiental, el tema de diseño y poder ya al mismo tiempo si tenemos la viabilidad ambiental, nosotros podemos ya completar la parte predial, es un tema complejo porque sé que muchos de los propietarios tienen esa problemática, de que no pueden hacer nada con sus predios, de manera particular de alguna manera nosotros lo vamos a atender y pues si quieren al final de la reunión, o de manera posterior, pues se pueden acercar a nosotros y de manera particular lo vamos a abordar.

Conectividad con Cáqueza, la conectividad con Cáqueza nosotros tenemos un alcance del proyecto que va hasta llegar a la vía de Villavicencio, a la par se ha venido pensando con la otra Concesión, la de Bogotá-Villavicencio una solución que pueda conectar, en este momento los diseños no se han pensado, pero obviamente tenemos el tiempo porque este proyecto de la vía de construcción, el mejoramiento que tenemos de la Unidad Funcional 4 y 5 pues lleva tiempo, ya tenemos las comunicaciones con Bogotá-Villavicencio para poder pensar en esa factibilidad de hacer una conexión que sea razonable y que

nos pueda servir. Puentes peatonales, quisiera comentarles una experiencia que hemos tenido en las otras Unidades Funcionales, donde sabemos que la Unidad Funcional, por lo menos la Unidad Funcional 1, los puentes por solicitud de la comunidad han sido cambiados, o sea, no necesitan los puentes peatonales y más bien por medio de resaltos, por medio de una señalización por ser una vía sencilla y direccional, le hacemos unas construcciones demasiosos grandes que la gente no utiliza, la gente pasa la vía y no utilizan, pasan por debajo del puente y no utilizan.

Entonces, de manera razonable en ese momento en que se solicite la necesidad, se hace el estudio y con mucho gusto nosotros miramos si la viabilidad es el puente peatonal u otra solución, eso lo hacemos con la comunidad en su momento cuando presentemos el diseño definitivo y lo podríamos discutir, como lo hemos hecho con la Unidad Funcional 1, Unidad Funcional 2, donde necesariamente la misma comunidad, las mismas Alcaldías nos han dicho de que puente peatonal no, pero que lo cambiemos por andenes, que lo cambiemos por paraderos, que los cambiemos por otras soluciones que ha sido más beneficioso en su momento que el mismo puente peatonal, entonces, en su momento lo podríamos estar discutiendo en esas socializaciones con la comunidad, cada puente debe ser socializado antes de construirse, entonces pues ahí sería el escenario.

Creo que, no sé si me falta alguna pregunta, ahí las abordé todas. Ah, bueno, inicialmente lo que se tiene pensado es, el trazado donde no está Fómeque incluida, pasa directamente y Fómeque queda a un lado, obviamente si más adelante se piensa en hacer algún ajuste al diseño, pues de alguna manera se revisará, pero en este momento como se tiene contemplado el proyecto y en su momento que habían dicho que cambiaran el trazado al otro costado para que de alguna manera entre a Fómeque, pues en el momento no está contemplado. Entonces, para que lo tengan claro. ¿Alguna doctor?

Presidente:

Ricardo Perdomo, nosotros ya le ofrecimos el uso de la palabra, pero si quiere hacer alguna pregunta puntual con todo gusto, él está en plataforma.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Ricardo Perdomo:

Muchísimas gracias. Quisiera hacerla y tiene que ver con el propósito de la situación de la auditoría liderada por la Contraloría, hay un tema de cumplimiento y es que la Unidad Funcional 4 hay un punto aproximadamente en la abscisa kilómetro 8 donde hay un puente, ese puente tiene unas características y un revestimiento que la Contraloría advierte está en riesgo y esto me pone el tema de gestión del riesgo, hay un acontecimiento a propósito del 30 de julio aproximadamente del 2018 también, donde nos llevó a que duramos más o menos un mes y medio con cierre de la vía y duró mes y medio porque fue la comunidad la que logramos nuevamente reabirla, aquí nos la tomamos y nos la abrimos, vea irónicamente, y quedaron unos puntos, ese es como el kilómetro 4 aproximadamente entre la vía ya Choachí hacia el municipio, ahí en el Alto de la Virgen cayeron del macizo rocoso hubo desprendimiento de roca

y cayó, ahí pusieron unos sellos y pusieron una malla, cuando uno va a revisar ahorita por el tema de la ola invernal, oh, sorpresa, que encontramos que un pedazo de tierra se desbancó ahí y está haciendo contra la malla presión, ah, qué curioso que cuando miramos la malla en ese punto dejaron una abertura entre malla y malla, antes no cayó esa tierra sobre los usuarios de la vía, nos hubieran bloqueado otro mes por deslizamiento de tierra.

Sin embargo, en este momento si ustedes van y revisan, hay pedazos abiertos y ríanse, ahí pusieron en algunos puntos amarraron con cabuyas, con unas manilas, cuando en muchos lugares pusieron pernos y pernos para amarrar una malla con la otra, aquí encontramos hasta manilitas, alambres, con alambres, incluso el sitio donde cayó ese bloque de tierra. Entonces, aquí hay un tema de gestión de riesgo que no, lo está omitiendo, unos informes que se presentaron sobre el tema de lo que implicaría hacer dos cortes sobre las fallas activas que tienen en este municipio, entonces en el tema geológico hay unos pendientes, entonces quisiéramos, cómo se va a resolver ese tema y específicamente esos puntos de gestión de riesgos.

No me quiero, mencionar con el tema financiero, pero sí lo quieren advertir, en el tramo de la Unidad Funcional 4, ahí es la 3B, específicamente, más que 4 es la 3B o lo que es desde donde empieza el kilómetro cero hasta el municipio, está el tema del peaje que supuestamente iban a instaurar ahí, si no es porque pusimos queja ante la Corporación, ocho mil metros de área construida de la obra iba a ser la estación de peaje en área de páramo, hoy que estamos precisamente en audiencia precisamente de Comité de Interlocución del cumplimiento del fallo de la sentencia que revocó la delimitación, advertíamos esta situación, porque, qué curioso esos predios son precisamente los de área de conservación del artículo 111 de la Ley 99 que adquirió la Gobernación. Entonces, llámese la atención que cambiaron eso del proyecto, lo pasaron de ocho mil metros cuadrados a mil setecientos y pico de metros de área construida dentro del área de páramo.

Entonces, ahí hay un pendiente que consideramos que también si eventualmente aquí llamamos la atención, que el diálogo es entre la naturaleza, primero hay que mirar esto técnicamente, más que hablar con el Concejal, el Presidente o con quien tome la decisión, aquí que hay que revisar el tema técnico, lo acabamos de oír de la Agencia Nacional de Infraestructura que hay unos temas que hay que revisar para poder, no es inmediato. Entonces, nosotros sí llamamos la atención sobre estos temas y la presión que se está ejerciendo a los de la Corporación para que se aplique incluso la teoría de la CAR Cundinamarca, de quien contamina paga o quien vía compensaciones que está ejerciendo esto, cuando veamos que aquí hay más de treinta mil entre la Unidad Funcional 4 y 5, Sergio solo mencionó una, hay más de treinta mil árboles que van a ser en este caso podados.

La Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Wilson Yovani Garzón Cifuentes, Gerente de Proyectos de la Vicepresidencia de Gestión Contractual de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI):

Un deslizamiento que se encuentra en el tramo 3A, pues en este momento el Concesionario se

Cordialmente,

William Samuel Wilches Villamarín
 Tecnico Administrativo Gr14
 Secretaría Privada
wwilches@procuraduria.gov.co
 PBX: +57 601 587-8750 Ext IP: #N/A
 Línea Gratuita Nacional : 01 8000 940 808
 Cra. 5ª # 15 - 80, Bogotá D.C., Cód. postal 110321



Bogotá, D. C. 17 de diciembre 2021

MIN-1000-2-01658

Docora
AMPARO YANETH CALDERON
 Secretaria General de la Comisión Primera
 Cámara de Representantes
debatescomisionprimera@camara.gov.co
 Ciudad

Asunto: Excusa invitación a participar en la Audiencia Publica Obra Perimetral de Oriente; Radicado: 43927

Respetada secretaria, reciba usted un cordial saludo,

Agradecemos la invitación que me extiende a participar en la Audiencia Pública con el fin de hacer seguimiento a los avances en la ejecución de la obra Perimetral de Oriente a realizarse el próximo lunes 20 de diciembre del año en curso. No obstante lo anterior, presento excusas toda vez que no podre acompañarlos en esta oportunidad por compromisos adquiridos con antenonidad.

De conformidad con lo anterior y dada nuestra voluntad de atender la invitación he delegado a la Dra. Carmen Lucia Sánchez, asesora del Despacho de Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental para que los acompañe en esta importante discusión.

Agradeciendo la invitación.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
 Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Calle 37 No. 6 - 40
 Compuador: (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

La movilidad es de todos Mintransporte

Para contestar cite:
 Radicado MT No.: 20211081364961

 16-12-2021

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2021

Docora
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
 Secretaria Comisión Primera Constitucional
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 Carrera 7 No. 8-68
 comisionprimera@camara.gov.co
 La Ciudad

Asunto: Excusa y designación invitación audiencia pública mixta avances obra perimetral Oriente
 Respetada Secretaría,

Debo excusarme por no poder asistir a la invitación programada para el lunes 20 de diciembre, sobre "audiencia pública mixta seguimiento a los avances en la ejecución de la obra perimetral de Oriente", ya que debo atender compromisos previamente adquiridos.

Teniendo en cuenta la relevancia del tema he designado a la doctora Alejandra Quintero Lopera, Directora de Infraestructura del Ministerio de Transporte para que atienda la mencionada invitación de forma virtual.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA OROZCO GÓMEZ
 MINISTRA DE TRANSPORTES

Revisó: Sol Angel Caba Anzota, Asesora Jurídica Ministro de Transporte
 Aprobó: Diego Velásquez, Asesor Ministro de Transporte
 Propusó: Andrea Pineda - Oficio Ejección Congreso

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:00am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2M7X7X7>
 Línea de Servicio al Ciudadano: (57-1) 3246849 op. 1 Línea gratuita nacional: 08000 199043
 Radicación de PQR: #606 <https://bit.ly/transporte-servicioalciudadano>
 Correo electrónico: servicioalciudadano@transporte.gov.co



DIRECCIÓN GENERAL

 Radicación: 2021272583-2-000
 Fecha: 2021-12-17 17:28 - Paises: 20210331
 Tema: 251-600 - Bites de Correo Seguro

Bogotá, D.C., 2021-12-17 17:28

Docora
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
 Secretaria Comisión Primera Constitucional
COMISION PRIMERA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES
debatescomisionprimera@camara.gov.co
 Carrera 7 No 8-68 Oficina 2388
 Bogotá D. C.

Asunto: Respuesta al oficio No C.P.C.P.3.1 1 778 - 21 con radicación ANLA 2021272583-1-000 del 15 de diciembre de 2021. "Invitación Audiencia Pública Mixta".

Expediente: 03ECO0098-00-2021.

Respetada doctora Amparo Yaneth:

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes, invita a esta autoridad ambiental a participar de la Audiencia Pública Mixta con el fin de hacer seguimiento a los avances en la ejecución de la obra Perimetral de Oriente, la cual se realizará el lunes 20 de diciembre del presente año a las 2:00 pm en el Club de Leones del Municipio de Cáqueza - Cundinamarca y en la plataforma Google Meet, nos permitimos confirmar la participación a través de la plataforma mencionada de los siguientes profesionales:

NOMBRE PROFESIONAL	DEPENDENCIA ANLA	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO
Rodrigo Suarez Castaño	Director	rsuarez@anla.gov.co
Jorge Luis Gómez Cure	Coordinador Grupo de Defensa Jurídica	jgomez@anla.gov.co
Luis Enrique Sanabria	Coordinador Grupo de Infraestructura	lsanabria@anla.gov.co
Diana Milena Holguín Alfonso	Asesora Jurídica - Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental	dholquin@anla.gov.co

Oficina: Carrera 13 A No. 34 - 72 Edificio 13 35 Pisos 9 al 11 Bogotá, D.C.
 Centro de Orientación y Radicación de Correspondencia: Carrera 13 A No. 34 - 72 Edificio 13 35
 Locales 110 y 112 Bogotá, D.C.
 Código Postal: 11021138
 Tel.: 300.807.2362
 Línea de Orientación y Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 01800011298 PBX: 57 (1) 2540111
www.anla.gov.co Email: inform@anla.gov.co
 Página 1 de 2



CORPORINOQUIA

100.21. 08 8 3 9
 Yopal, 20 de diciembre del 2021

Radicado: YO-2021-14948
 Fecha: 15 de diciembre del 2021
 Expediente: N.A.
 Tipo de Comunicación: Comunicaciones Oficiales

Docora,
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
 Secretaria Comisión Primera Constitucional
 Cámara de Representantes
comisionprimera@camara.gov.co
 Bogotá D.C.
 Carrera 7 N°8-68 Oficina 238 B

Asunto: Invitación a participación en la Audiencia Pública Mixta para seguimiento de la obra Perimetral de Oriente.

Cordial saludo,

De acuerdo con la invitación de la Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes, conformada por los Honorables Congresistas, JULIO CESAR TRIANA QUINTERO - Presidente; MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO - Vicepresidente, y por la solicitud suscrita por el H.R. BUENAVENTURA LEÓN, en participar en la Audiencia Pública Mixta para el seguimiento de los avances en la ejecución de la obra Perimetral de Oriente; a través de la presente se comunica, así como se hiciera por el chat de la sesión, que en el desarrollo de la audiencia no se logró el entendimiento y seguimiento de las intervenciones debido a las fallas del sonido y de conexión presentadas desde el lugar de origen de la transmisión, por lo que se estará en total disponibilidad frente a la información que se requiera de esta entidad o de participar en los espacios que se concreten para tal efecto.

Atentamente,

JOSE ARMANDO SUÁREZ SANDOVAL
 Dirección General (E)
 Proyecto: Laura Milena Barrera Pedraza
 Profesional Contratado - Dirección General

SEDE PRINCIPAL Yopal - Casanare ☎ Carrera 23 No 18-31 ☎ PBX: 30 835 85 88 - 310 838 41 37
 SEDE ARAUCA ☎ Carrera 25 No. 15-40 ☎ PBX: 77 885 20 24 - 310 838 41 31
 SUBSEDE VICHADA La Primavera ☎ Calle 4 No. 9-72 ☎ 370 285 62 33
 UNIDAD AMBIENTAL CAQUEZA Cundinamarca ☎ Carrera 4 No. 5-27 ☎ 310 226 38 50
 ☎ direccion@corporinoquia.gov.co controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

A la espera de haber atendido su solicitud, quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional por parte de su despacho.

Cordialmente,

Rodrigo Suárez Castaño
RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General

Medio de Envío: Correo Electrónico

Ejecutores
XICHARRA VIVETTE BELLAHUIS
BARRERO
Contratista

Revisor / LCóder
NUEVA CONRUELO PINEDA
MONROY
Contratista

DIANA MILLENA HOLGUIN
ALFONSO
Asesor

Fecha: diciembre de 2021
Archivado en: 03E000098-00-2021

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANIA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

BUENAVENTURA LEÓN LEÓN
PRESIDENTE

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
SECRETARIA



Avramó Calle 744 Nro. 19-42 Tori 4 Piso 2,
P.O. 454890 - www.ani.gov.co
Nt. 83012799-1, Código Postal ANI 110221,
Página 1 de 1

Para contestar cite:
Radicado ANI No. 20211000399961
"20211000399961"
Fecha: 17-12-2021

Bogotá D.C., 17 Diciembre de 2021.



Doctora
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
Secretaria
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
comision.primer@camara.gov.co
debatecomisionprimera@camara.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Excusa a la Invitación Audiencia Pública Mixta "Seguimiento a los avances en la ejecución de la obra Perimetral de Oriente"

Respetada Doctora Amparo,

Por medio del presente escrito me permito informarle que he recibido su invitación para la audiencia pública Mixta con el fin de hacer seguimiento a los avances en la ejecución de la obra Perimetral de Oriente que se llevará a cabo el próximo 20 de diciembre de 2021 a las 2:00 pm., por compromisos adquiridos con antelación me es imposible asistir.

Así las cosas, le pido el favor que me excuse y que le extienda mis excusas a los Honorables Representantes de la Cámara y, en consecuencia, para los fines a los que haya lugar, delego a Wilson Yovani Garzon Cifuentes, Gerente de proyectos de la Vicepresidencia de Gestión Contractual de la Agencia Nacional de Infraestructura, para que en mi nombre atienda esta invitación.

Cordialmente,

MANUEL FELIPE GUTIERREZ TORRES
Presidente

Proyecto: Elíasbarrero Asobarrero
Revisó: Daniel Lopez - Asesor - Despacho del Presidente.

